

# NUEVA ESCULTURA DE LEÓN PROCEDENTE DE VILLANUEVA DE LA CONCEPCIÓN: CONTEXTO ARQUEOLÓGICO Y CARACTERIZACIÓN DE LA PIEZA

Manuel Romero Pérez<sup>i</sup>

Pablo Ruiz Montes<sup>ii</sup>

Isabel López García<sup>iii</sup>

**RESUMEN:** Este trabajo da a conocer una nueva escultura romana de león, hallada en fecha reciente en el Cerro del León (Villanueva de la Concepción). Su testimonio incrementa el elenco de los leones sepulcrales del sur de Hispania de raigambre itálica tardorepublicanos o augusteos. Asimismo, se expone una hipótesis sobre el destino originario del león del Arco de los Gigantes (Antequera), en correspondencia con el nuestro de estudio.

**PALABRAS CLAVE:** León funerario romano. Cerro del León. Villanueva de la Concepción. Málaga. Arco de los Gigantes. Antequera.

## NEW LION SCULPTURE FROM VILLANUEVA DE LA CONCEPCIÓN: ARCHAEOLOGICAL CONTEXT AND CHARACTERIZATION OF THE PIECE

**ABSTRACT:** This work reveals a new Roman sculpture of a lion, recently found in Cerro del León (Villanueva de la Concepción). His testimony increases the list of sepulchral lions of southern Hispania from late Republican or Augustan period. Italic roots. Likewise, a hypothesis is presented about the original destiny of the lion of the Arco de los Gigantes (Antequera), in correspondence with our study.

**KEYWORDS:** Roman funerary lion. Cerro del León. Villanueva de la Concepción. Málaga. Arco de los Gigantes. Antequera.

## CONTEXTO GEOGRÁFICO Y DELIMITACIÓN ESPACIAL DEL HALLAZGO

El descubrimiento de la pieza escultórica tuvo lugar en el municipio de Villanueva de la Concepción, a 1,3 km al suroeste del núcleo urbano en el paraje conocido localmente Cerro León o, según cartografía al uso, Cerro del León (figura 1). El sitio arqueológico se sitúa en una posición estratégica en una zona de paso natural a través de la Depresión del Guadalhorce, conectando la costa malagueña con el hinterland de Córdoba y Granada.

Se trata de uno de los antiguos *oppida* de la época ibérica, situados al sur del Gran Arco Montañoso (GAM) o Subbético. Un conjunto de antiguas fortalezas prerromanas de dimensiones e importancia territorial de muy diversa consideración, entre las que se incluyen el Cerro del Castillo

i Oficina Técnica de Arqueología, Centro Municipal de Patrimonio Histórico, Ayuntamiento de Antequera, [arqueologo@antequera.es](mailto:arqueologo@antequera.es), <https://orcid.org/0000-0002-7923-2079>.

ii Departamento de Prehistoria y Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Granada, [prmontes@ugr.es](mailto:prmontes@ugr.es).

iii Departamento de Ciencias Históricas. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Málaga. [milopez@uma.es](mailto:milopez@uma.es).

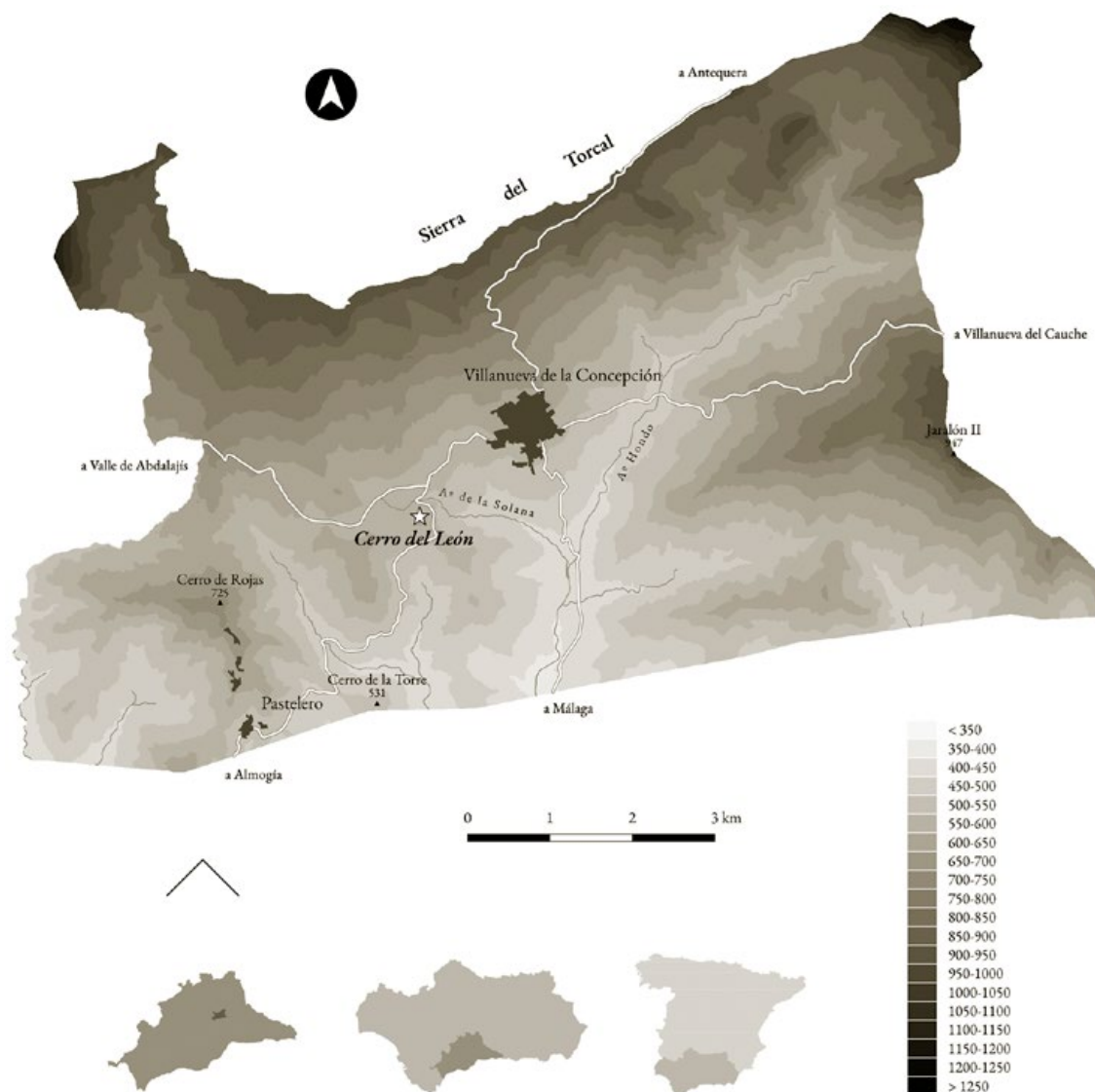


Figura 1. Situación del Cerro del León-Osqua en el entorno geográfico del TM de Villanueva de la Concepción

(Valle de Abdalajís), La Hoya (Antequera), Cerro el Cabrero (Almogía), Aratispi<sup>1</sup>. Algunos autores han identificado esta relación de *oppida* con las llamadas «Torres de Anibal», atalayas necesarias para establecer el control de las comunicaciones entre la zona minera de Cástulo y Málaga. Estos yacimientos al sur del GAM estarían en conexión con los del norte de la provincia de Málaga (especialmente los situados en el

Cerro del Castillón y en el Cerro del Castillo de Antequera), comunicados a su vez con los *oppida* presentes en el sudeste de Córdoba.

Si ampliamos la mirada, la elevación en cuestión se sitúa en las estribaciones de la cara sur del Torcal de Antequera, en una especie de cañón o valle este, y los Montes de Málaga. De esta manera, el enclave se incluye dentro de una alineación montañosa constituida por las

1 RECIO RUIZ, A. y ROMERO PÉREZ, M. (2024): 2-10.



Figura 2. Vista del Cerro del León. Oficina Arqueológica Municipal de Antequera

Sierras de Huma y Abdalajís, La Chimenea, del Torcal (Bajo y Alto), la Sierra Pelada, Las Cabras, Camarolos y del Jobo, alineación que a su vez se encuadra dentro la Cordillera Penibética; esta cadena, recordemos, discurre en dirección E-O paralela al Mediterráneo y separa la zona del litoral del interior malacitano. Se dibuja así un espacio geoclimático sin temperaturas drásticas, favorable para la agricultura y las actividades de subsistencia gracias al respaldo de El Torcal, que ejerce como pantalla del clima continental, y los Montes de Málaga, desde donde penetran las masas húmedas. La fisonomía actual del lugar se caracteriza por la existencia de diferentes parcelas rústicas agrícolas de propiedad privada.

El topónimo «Cerro del León» (*colle Leone*) se documenta por primera vez en las fuentes escritas en el año 1495<sup>2</sup>. No obstante, es en la obra titulada *Edificio en la ciudad de Antequera con las medallas antiguas halladas en ella*, un opúsculo atribuido a Juan de Mora, titular de la Cátedra de Gramática de la Real Colegiata de Santa María la Mayor de Antequera, fechado entre 1585 y 1586, donde se justifica el

origen de su nombre: «ideo collis ille toties sed necessario tamen repetitus, ab hac leonis effigie Mons Leo est nuncupatus»<sup>3</sup>.

Más en concreto, el promontorio se alza hasta los 618 m.s.n.m., otorgando a este punto un carácter predominante sobre el territorio circundante (figura 2). Igualmente, el acceso a los recursos hídricos parece garantizado por la existencia de cursos más o menos estacionales como el arroyo de la Solana. En resumen, nos estaríamos refiriendo a un enclave situado en una zona de clima húmedo, con unos suelos ricos en nutrientes minerales y unos recursos hídricos favorables para el asentamiento humano y el cultivo y la ganadería.

En cuanto al descubrimiento de esta escultura, y ante la falta de documentación arqueológica, las noticias orales lo sitúan en la vertiente noroeste del Cerro del León, en un lugar próximo al margen sur de la carretera MA-3403 (figura 3). En concreto, el hallazgo debió acontecer en el punto referenciado con las coordenadas (UTM huso 30, X:362259,52 / Y:4087306,36)<sup>4</sup>, como resultado de labores agrícolas y remociones de tierra sin control en

2 ALIJO HIDALGO, F. (2010): 239.

3 Traducción del latín original por LARRETA ZULATEGUI, R. (1976): 96-97. Mostramos nuestro agradecimiento a José Escalante Jiménez, director del AHMA y del Museo de la Ciudad de Antequera, quien gentilmente nos ha proporcionado el ejemplar digitalizado de este trabajo de investigación. *Vid.* ESCALANTE JIMÉNEZ, J. (2020-2021): 359-361, donde el autor realiza una síntesis del prefacio y de los capítulos de la obra reseñada.

4 Agradecemos al arqueólogo de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en Málaga, don José Antonio Teba Martínez, toda la información facilitada sobre las circunstancias de este hallazgo.

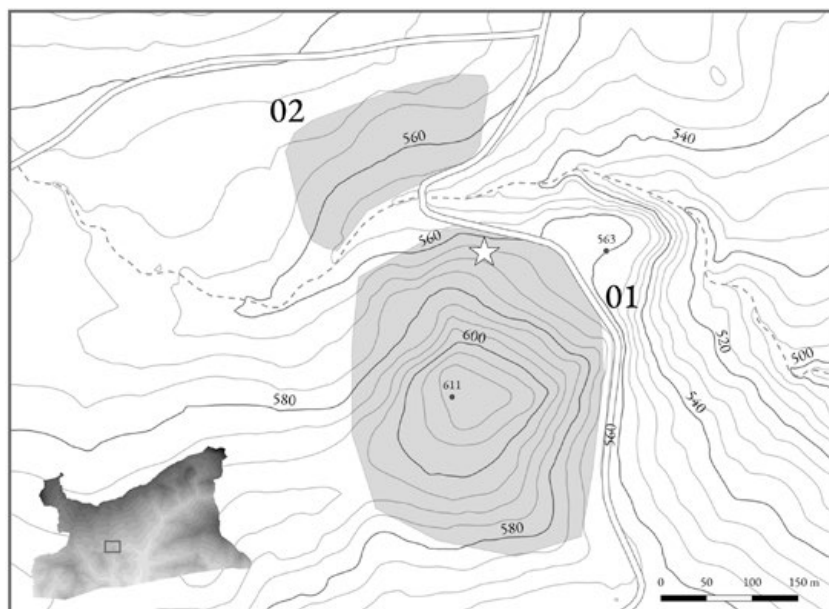


Figura 3. Arriba: indicación del lugar aproximado de descubrimiento de la escultura en relación con las dispersiones de materiales que dibujan los dos yacimientos que componen la zona arqueológica de Osqua, y que han sido documentados y delimitados en la reciente prospección arqueológica superficial. Abajo: el lugar del hallazgo sobre la vista ortofotográfica del PNOA de la misma zona

esta parcela, ubicada a unos 150 m al noroeste del cerro, desde ahí sería trasladada a uno de los majanos existentes en la periferia del promontorio (figura 4). Notificada su existencia, el 30 de noviembre de 2023 la policía autónoma de Andalucía, en coordinación con los servicios técnicos de la Delegación Territorial de Cultura de Málaga, procedió a su traslado a las dependencias del Museo de Málaga.

### VILLANUEVA DE LA CONCEPCIÓN Y EL CERRO DEL LEÓN: UNA HISTORIA POR DESCUBRIR

Como hemos indicado y en términos generales, la zona de la que procede la pieza escultórica se configura como una especie de valle natural, rico en recursos hídricos y con un clima muy favorable para la vida de diferentes tipos

Figura 4. El león de Osqua después de su aparición y traslado a un majano inmediato al lugar de su hallazgo. Servicios Técnicos de Málaga



de especies animales y flora, tierras que en otro tiempo conformaban la comarca del Campo de Cámara, un punto estratégico de importancia en época medieval que, del mismo modo, debió serlo durante época prerromana y romana.

Así, las primeras evidencias humanas en la zona nos remiten a la Prehistoria: sin ir más lejos, el poblamiento neolítico encuentra un amplio desarrollo en la Sierra del Torcal (TM de Antequera, al norte de Villanueva de la Concepción). Ahí se localizan algunos hábitats sepulcrales en cueva: la Cueva de la Cuerda y la Cueva de Marinaleda<sup>5</sup>. Bien conocida es la Cueva del Toro, en la que se identificaron en su momento representaciones de arte rupestre, una Venus y otros restos óseos, algunos con marcas de corte y canibalismo, como los cráneos copa<sup>6</sup>. Al sur del TM, en Almogía, se llevaron a cabo distintos estudios arqueológicos que pusieron de relieve una importante densidad del poblamiento durante los periodos Neolíticos y Calcolítico. Se ha determinado la existencia de grandes talleres líticos, asentamientos estacionales, pequeños talleres,

abrigos con arte esquemático, dólmenes y algunos hallazgos aislados puntuales<sup>7</sup>. De manera más concreta, en Villanueva de la Concepción contamos con dos posibles enclaves neolíticos de los que tenemos noticia oral –poco fiable–, identificados con un antiguo poblado neolítico situado por encima del pueblo actual, bajo la falda del Torcal.

Poco sabemos del registro local hacia fines de la Prehistoria Reciente y los albores del mundo ibérico. Aun así, se manifiesta la existencia de algunas localizaciones ocupadas en época ibérica, concretamente en los parajes de Puerto Frío y Papas Secas, al este del municipio. Otros testimonios locales hablan de la existencia de materiales protohistóricos de adscripción orientalizante en el paraje de Mangas, al suroeste del Cerro del León. De igual modo, encontramos posibles evidencias que apuntan a una ocupación ibérica o iberopúnica en el mismo Cerro del León y en las zonas colindantes a este. En relación con las certezas de poblamiento de época romana, encontramos una gran cantidad de posibles yacimientos, siendo

5 PERDIGUERO LÓPEZ, M. (1980): 30-47.

6 FORTEA PÉREZ, J. y GIMÉNEZ GÓMEZ, M. (1973).

7 RECIO RUIZ, Á., RAMOS MUÑOZ, J. R. y MARTÍN CÓRDOBA, E. (1986): 59-88.

en Cerro del León dónde se registra una mayor densidad de hallazgos en superficie. No obstante, datos de este periodo nos los proporcionan los materiales de la posible necrópolis romana y los asentamientos rurales asociados en la falda sur del Torcal que son: La Fuente de la Alhaja, El Tesorillo, Las Mohillas y el Cortijo de la Alhaja, perfectamente visibles desde el cerro y conectadas por una antigua vía que pudiera remontarse a época romana. Otros dos posibles núcleos rurales los encontramos en el paraje de Casablanca, al sureste del cerro, una necrópolis y otro posible sitio con antecedentes prerromanos en Garrayo-Puente del Paraíso y, por último, localizamos lo que parece haber sido otro yacimiento en el límite este del municipio de Villanueva de la Concepción, en Puente de la Ballesta. Hay que señalar que algunos de los establecimientos mencionados, como el Tesorillo, no han reportados materiales ni evidencias de ocupación alguna durante la realización de la prospección superficial del año 2023.

Tras la ocupación romana de la zona, esta estuvo prácticamente deshabitada en época tardoantigua hasta experimentar un nuevo remonte demográfico en época medieval. Referentes a este periodo, aparecen evidencias de esta época en el Castillo de Xebar cercano a la aldea de la Higuera, una necrópolis islámica en Jévar<sup>8</sup> o un «pozo de múltiples brazos» (canal de agua) enterrado al norte del pueblo. Tras la ocupación musulmana de la región no existen núcleos de población de relevancia hasta la creación del actual casco urbano durante la guerra civil española.

Capítulo aparte merece el Cerro del León y su identificación con la ibérica y romana Osqua como núcleo jerárquico del poblamiento antiguo de la zona, si bien poco nuevo podemos aportar<sup>9</sup>, más bien ordenar los repertorios materiales que desde el siglo xv se han ido localizando en este lugar o en su entorno inmediato, y que el propio Juan de Mora en su opúsculo, a la manera de un inventario, realizado con una metodología museográfica más propia del siglo xxi, va describiendo con todo lujo de detalles. El humanista nos transmite en su obra datos sobre su estado de conservación, las restauraciones de las que fueron objeto y su justificación, la transcripción de los epígrafes y finalmente la procedencia de las piezas que formaron parte de este proyecto renacentista<sup>10</sup>. En 1908, siguiendo las recomendaciones de don Amador de los Ríos, se desmontaron las piezas que ornamentaban el arco y fueron trasladadas a una galería de la planta baja del edificio consistorial de Antequera, donde estuvieron hasta 1969 cuando pasaron a formar parte de la exposición permanente del recién creado museo municipal de Antequera<sup>11</sup> (figura 5). Asimismo, son muchos los autores que, en sus estudios sobre la comarca de Antequera, han recogido la existencia de restos de «barros y sepulcros» en Cerro del León<sup>12</sup>. No obstante, la historiografía moderna ha establecido su asociación de manera inequívoca en el término de Villanueva de la Concepción, según autores como A. Canto<sup>13</sup> o R. Corzo<sup>14</sup>, y así se recoge en CIL II<sup>2</sup>/5<sup>15</sup>.

Su posición, sobre el accidente geográfico que constituye el Cerro del León, le confirió a

8 VILA OBLITAS, M. y MELERO GARCÍA, F. (2017-2018): 140.

9 *Vid.* RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1985): 165-166, nota 3; VILA OBLITAS, M. y MELERO GARCÍA, F. (2017-2018): 154-157.

10 Sobre el programa iconográfico del Arco de los Gigantes y la arqueología del cerro del León *vid.* LOZA AZUAGA M.<sup>a</sup> L. (2014): 81-85.

11 ROMERO PÉREZ, M. (2017): 393.

12 VILA OBLITAS, M. y MELERO GARCÍA, F. (2017-2018): 154-158.

13 CANTO y DE GREGORIO, A. M. (1974): 230.

14 CORZO SÁNCHEZ, R. (1975): 217.

15 Sobre este topónimo se puede consultar la obra fundamental de TOVAR, A. (1974): 134.

Figura 5. Arco de los Gigantes (Antequera) a principios del siglo xx. Lectura de epígrafes



este núcleo una posición elevada sobre el terreno, funcionando como escala estratégica en el paso natural a través de la depresión del Guadalhorce entre la costa malagueña y las campiñas y valles interiores de Córdoba y Granada. En varias fuentes literarias de época romana la ciudad de Osqua aparece mencionada: según Plinio<sup>16</sup> como una de las ciudades del convento astigitano, ubicada entre el Baetis y el mar. A su misma vez, el topónimo es recogido por Ptolomeo<sup>17</sup> como una ciudad túrdula. Otro autor que parece referirse a ella, en este caso como Ascu, es Tito Livio<sup>18</sup>, quien narra cómo Asdrúbal emplazará allí un almacén de suministros tácticos durante la Segunda Guerra Púnica. La elección de la ciudad se debió a que era un punto de gran valor logístico hacia donde transportar, almacenar y distribuir porque, según citan las fuentes, existían calzadas capaces de soportar el tráfico pesado de mercancías.

Poco más tarde, tal como cita el propio Tito Livio, en su entorno se produjeron algunas operaciones en el marco de la revuelta íbera de los *duces tartessiorum* en 197 a.C. Esto nos lleva a incidir en el hecho de que las ciudades situadas en este territorio debieron estar bien conectadas entre sí a través de ramales y viales secundarios. Aunque erróneamente la asimila a Archidona, el historiador malagueño del siglo XIX Miguel Lafuente Alcántara<sup>19</sup> reproduce una rebuscada etimología para el topónimo Osqua que habría resultado desde el nombre Escua, que significaría «cabeza principal» en púnico. A pesar del carácter especulativo de esto último, podemos proponer que el origen del *oppidum* de Osqua podría remontarse a una fundación púnica o ibero-púnica hacia finales del siglo III a.C., lo que implicaría su carácter de estatus estipendiario, que otorgaba la *deditio* pactada entre los núcleos conquistados y el estado de Roma<sup>20</sup>.

16 NH III, 3, 10.

17 II, 4, 9.

18 XXIII, 27, 2.

19 LAFUENTE ALCÁNTARA, M. (1843): 299.

20 VILA OBLITAS, M. y MELERO GARCÍA, F. (2017-2018): 154.

A época romana corresponde la etapa de mayor efervescencia de la zona. Entonces Osqua, poseedora del estatuto municipal posiblemente a partir de los flavios<sup>21</sup>, debió contar con edificios como un templo dedicado al dios Marte —como veremos—, un foro y una o varias necrópolis asociadas a la ciudad. Debió también entonces de tratarse de una localidad abastecida de recursos sustentados en la explotación de las fértiles tierras que la rodean y la extracción de materiales pétreos de las canteras de caliza del Torcal, además de ser un punto de paso entre la ruta comercial que conducía desde la ciudad de Cástulo en el Alto Guadalquivir, hasta la ciudad de Malaca, tal como ya se ha mencionado. Así las cosas, el *oppidum* de Osqua actuaría como una ciudad con una función de control sobre los principales puntos de paso estratégico de comunicación comercial entre el interior y la costa<sup>22</sup>.

La ciudad de Osqua presentaría por tanto relación directa con ciudades cercanas como la de Antikaria, conectadas ambas por el camino de Escaleruela que transita por el Cerro del León, comunicando aquella con el litoral de Málaga y, por tanto, la ciudad de Osqua con Malaca. Otros ramales transversales debían conectar esta, a un lado y a otro, con las vecinas Aratíspí y Nescania, cruzando por el puerto del Barco y el arroyo de Jévar hasta Iluro (Álora), respectivamente<sup>23</sup>. Sea como sea, las primeras referencias al sendero de la Escaleruela se remontan al siglo xv, cuando cobra mayor protagonismo. Conocido como el Camino de Osqua<sup>24</sup>, la propia ciudad actuaría como vertebradora de este espacio.

El número de evidencias epigráficas romanas del periodo imperial catalogados y relacionados con la ciudad de Osqua a día de hoy son muy escasos, contando con 12 inscripciones fragmentadas y 3 epígrafes en perfecto estado. Sea como sea, nos aportan una información muy valiosa para el conocimiento de las gentes que habitaron Osqua, y de su capacidad económica y relevancia política.

Como balance, la colección epigráfica registrada en el CIL II, correspondiente al *Conventus Astigitanus*<sup>25</sup> procedente del municipio osquense, reúne por ejemplo las inscripciones de un personaje relevante de la vida social y política, que ocupó dos veces el cargo de *duo-viro* en Osqua, C. Licinio Agrino, una dedicada a su padre<sup>26</sup>, que se encontraba en la Huerta de Don Francisco Solana a menos de 500 m del cerro, y otra a su hijo<sup>27</sup>, Caius Licinius Agrippinus, alusiva a un monumento con su estatua, que hoy se expone en el Museo de la Aduana. Estamos mencionando, por tanto, a un ciudadano prominente de Osqua que ostentó un cargo público y que perpetuó, de ese modo, su nombre. Se trata, en último término, de testimonios indicativos de la promoción municipal de la ciudad en tiempos, seguramente, del emperador Vespasiano<sup>28</sup>.

Conocemos un personaje con idéntico *nomen* y con el *cognómina originis* de Osqua<sup>29</sup>, nos referimos a Licinia Logas<sup>30</sup> que fue, posiblemente, una de las moradoras de la impresionante villa suburbana de la Estación en Antequera, así lo atestigua la aparición de su epígrafe en el área cementerial del yacimiento. Otra mujer con el mismo *nomen*: «Licinia

21 CORRALES AGUILAR, P. (2015): 285; RODRÍGUEZ CORTES, J. R. (1990): 33.

22 VILA OBLITAS, M. y MELERO GARCÍA, F. (2017-2018): 144.

23 *Ibid.*: 143.

24 MAYORGA GONZÁLEZ, A. (1995); *Id.* (2013-2104): 143.

25 CIL II/2/5: 201-203

26 CIL II/2/5, 736 = CIL II, 2030; D 5488.

27 CIL II/2/5, 737 = ILM Málaga 52 = AE 1981, 506.

28 VILA OBLITAS, M. y MELERO GARCÍA, F. (2017-2018): 143.

29 GARCÍA Y BELLIDO, A. (1971): 152.

30 CIL II/2/5, 759.



ciudad de Osqua de una escultura de esa deidad por parte de la cercana ciudad de Vlisi (Archidona)<sup>37</sup>. Este epígrafe podríamos relacionarlo directamente con un tal Vibius Fetialis, quien en cumplimiento del testamento de su abuelo edificó un templo en honor a Hércules en la ciudad de Osqua hecho que, ulteriormente, podría interpretarse como signo evidente de la pervivencia del culto al *Melkart* púnico en el asentamiento<sup>38</sup>. Pues bien, este otorgamiento aparece en la inscripción epigráfica encontrada en el actual municipio de Archidona y que dice: «Templum Herculis / quot L(ucius) Vibius Fetialis / rei p(ublicae) Osquens(i) promiserat / rece[p]tis a re p(ublica) HS VI mil(ibus) / L(ucius) Vibius Fetialis nepos / eius fecit et cum signo / Herculis d(edicavit)»<sup>39</sup>. En la propia ciudad de Antequera aparecen algunas inscripciones ubicadas en el Arco de los Gigantes de la ciudad procedentes de Cerro del León, en las cuales se hace referencia también a nuestra ciudad. Finalmente, otro epígrafe donde se señala la ciudad de Osqua menciona una estatua erigida a Publio Magno Rufo Magoniano, quien detentó el cargo de procurador de la Bética y Lusitania; a la vez que también se menciona la existencia de una exedra, «un verdadero templo de la ciencia»<sup>40</sup>. Como decimos, a este último, dedica en Osqua una inscripción gemela y una estatua, la célebre Acilia Plecusa de Singilia Barba, afecta personal de este<sup>41</sup>. El mismo personaje es nombrado en la inscripción CIL II 2030, correspondiente a un pedestal honorífico erigido por decreto del mismo Licinius Agrinus, perteneciente al Cerro del León,

identificación realizada por E. Hübner, quien situó esta ciudad de Osqua en el municipio de Villanueva de la Concepción<sup>42</sup>. Un epígrafe de Manio Acilio Fronto relacionada con la representación del prestigio, realizada en honor a Publio Magnio Rufo Magoniano nos puede servir de indicador del prestigio social que pudieron ostentar los habitantes de este asentamiento.

Nos encontramos, además, con diferentes evidencias materiales atribuidas o al menos vinculadas a la ciudad de Osqua o directamente al Cerro del León. Entre estos encontramos una pilastra hermaica en la que se menciona a un personaje de cognomen *Propinquus* hasta entonces desconocido en la Bética<sup>43</sup>, o un bronce representando a Leda y el cisne<sup>44</sup>. En el apartado escultórico se incluye una estatua romana femenina procedente del Cerro del León y relacionada a la ciudad de Osqua que en su día estuvo en el Arco de los Gigantes en Antequera, labrada en un único bloque de caliza blanca local procedente de una posible cantera existente en la cara oeste del Torcal<sup>45</sup>. La siguiente escultura parece remitirnos a la pieza que coronaba el arco y que, tradicionalmente, se ha venido identificando con Hércules, quizá, por su tamaño, iconografía y ubicación, de hecho, se convirtió en el elemento más importante de este edificio que era conocido también como «Puerta de Hércules»: «También se encontró allí una estatua acéfala sin pies y sin brazos, en otro tiempo más alta que una figura humana, dividida, sin embargo, por la mitad [...] fue consagrada a Hércules no sólo a causa de su magnitud y

37 BELTRÁN FORTES, J. y LOZA AZUAGA, L. (2012): 39-55.

38 CANTO Y DE GREGORIO, A. M. (1974): 230.

39 RODRÍGUEZ CORTÉS, J. R. (1991): 67.

40 ROJAS Y ROJAS, T. de (1879): 10.

41 MARTÍN RUIZ, J. A. et al. (2019): 11.

42 LOZA AZUAGA, L. (2014): 82; CAMPOS et al. (2018): 286.

43 RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1985): 169.

44 GARCÍA Y BELLIDO, A. (1963): 187.

45 LOZA AZUAGA, L. (2010): 281-301.

desnudez [...] A él le corresponde el lugar más alto en el edificio»<sup>46</sup>. Otra pieza que se expuso en el arco y, además hizo las veces de pedestal, junto a un capitel de orden corintio singilien- se, de la escultura de Hércules, es la conocida como «ara con escenas de sacrificio» que algu- nos autores relacionaban con el municipio de Nescania, si bien los resultados de las investi- gaciones de los profesores Atencia Páez y Baena del Alcázar<sup>47</sup> despejaron toda duda so- bre la certeza de su atribución al Cerro del León. Un referente arqueológico de esta zona, muy conocido por los habitantes del munici- pio de Villanueva de la Concepción, es una escultura de un león llevado desde el mismo Cerro del León a la ciudad de Antequera<sup>48</sup> y que dio origen al topónimo con el que cono- cemos actualmente el sitio. A esta misma nos referiremos más adelante por su relación más que evidente con el hallazgo que presentamos en esta ocasión, aportando una nueva pro- puesta interpretativa. Sintomáticamente, todo este elenco hizo del Cerro del León uno de los principales lugares de abastecimiento de ma- teriales arqueológicos empleados en la orna- mentación del Arco de los Gigantes de Ante- quera construido en 1585<sup>49</sup>.

El Cerro del León, con la transformación del modelo urbano en época tardorromana, parece que sufrió un abandono para no volver- se a ocupar. Si bien es cierto que algunas cons- trucciones situadas a unos pocos centenares de metros al noroeste, en el denominado cortijo de Las Monjillas, que se data entre fines del siglo XIX y principios del XX, pudieran tener un origen entre época romana y andalusí<sup>50</sup>. Ya en

el periodo bajomedieval la pervivencia pobla- cional la vamos a encontrar en el castillo de Jévar y, en la actualidad, en el núcleo de Villa- nueva de la Concepción.

## LA ARQUEOLOGÍA CIENTÍFICA, POR FIN. LA PROSPECCIÓN SUPERFICIAL DE 2023

A excepción de algunos reconocimientos superficiales realizadas en años recientes, no se ha acometido ningún sondeo estratigráfico en el yacimiento, ni se han constatado hallazgos epigráficos *in situ*. En la ladera norte y este del cerro se pueden observar vestigios edilicios como frisos, sillares de arenisca, además de va- rias piletas de *opus signinum*. Los materiales cerámicos datan cronológicamente entre los siglos I al VI d.C.<sup>51</sup>. En el año 2007 se practicó una actividad arqueológica en los terrenos co- lindantes al yacimiento; en una de las zanjas del sondeo se registraron cerámicas comunes, *sig- gillata* hispánica y materiales constructivos con una data de los siglos I y II d.n.e.<sup>52</sup> (figura 7).

En el mes de marzo de 2023, por un equi- po de la Universidad de Granada dirigido por Pablo Ruiz Montes, y con el apoyo del ayun- tamiento de la localidad, se origina la primera actuación arqueológica de carácter científico llevada a cabo sobre el antiguo solar del antiguo *oppidum* de Osqua. Con ella, consistente en una prospección superficial, se pretendía reali- zar un primer acercamiento que condujese a un conocimiento arqueológico más exhaustivo del sitio: delimitar su extensión real, contribuir

46 LARRETA ZULATEGUI, R. *op. cit.*: 109.

47 ATENCIA PÁEZ, R. (1981): 133-144 y BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1981): 73-92.

48 RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2012): 19.

49 LOZA AZUAGA, L. (2014): 82.

50 VILA OBLITAS, M. y MELERO GARCÍA, F. (2017-2018): 156.

51 RECIO RUIZ, A. y ROMERO PÉREZ, M. (1994): Informe de la Delegación Provincial de Cultura y Medio Ambiente de Málaga, expte. n.º 2.772, posteriormente: ROMERO PÉREZ, M. (2010): PGOU. Anexo I, tomo II, Yac. 72.

52 En 2007 se realizaron unas prospecciones con sondeos al oeste del yacimiento, pero fuera de sus límites, en FERNÁNDEZ MARTÍN, A. *et al.* (2008): 4204.

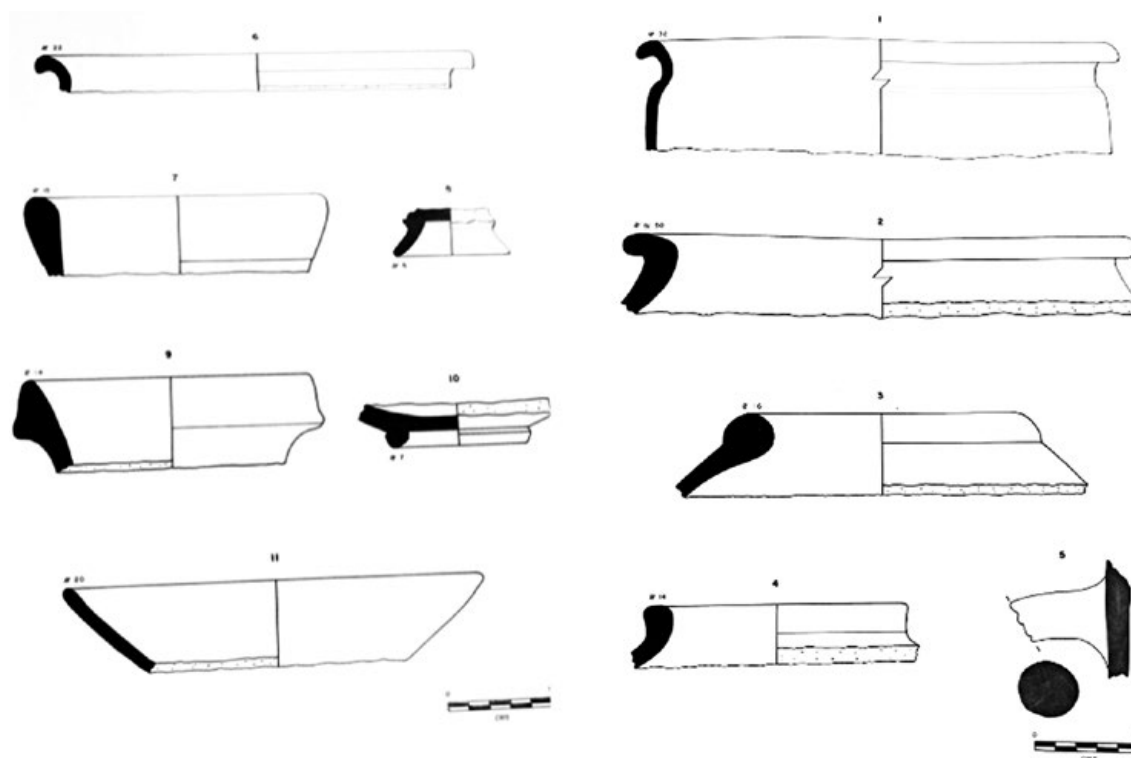


Figura 7. Materiales cerámicos iberorromanos. Según Recio-Romero (1994)

a su mejor caracterización histórica-arqueológica, ponderar su estado de conservación y, en último término, ayudar a determinar sus potencialidades arqueológicas como recurso de dinamización económica, social y cultural del municipio.

Además, a nivel metodológico, fue la ocasión perfecta para la puesta en funcionamiento de un soporte digital que facilitara la recogida de datos y, en suma, el desempeño en campo. De entre todas las opciones barajadas, la que se presentaba más versátil fue *Qfield* instalado en un terminal móvil. La aplicación desarrollada por OPENGIS.ch nos permitía situarnos con una buena precisión en el espacio, así como realizar un manejo intuitivo y fluido del software, por lo que mediante un trabajo previo ideamos una base de datos en la que la estructura, las preguntas, campos y listas de valores pretendían dar respuesta a las posibles casuísticas con las que, *a priori*, debíamos enfrentarnos. Así pues,

tras dos semanas de trabajo, se documentaron un total de 6 asentamientos, entre los cuales se repartían más de 7.500 hallazgos registrados con la aplicación.

Como era previsible, las mayores concentraciones de evidencias arqueológicas se registraron en el propio Cerro del León (código ML-VC-01), describiéndose un arco cronológico que discurre desde, aproximadamente, el siglo III a.C. hasta el siglo VI d.C. No son extraños, aunque tampoco excesivamente abundantes, los hallazgos las ánforas hispanopúnicas, de cerámicas de barniz negro campaniense; y, más frecuentes ya, los barnices rojos altoimperiales, no solo *sigillatae* hispánicas locales, sino también ejemplares importados del sur de la Galia y, lo que es más significativo, de los talleres centroitálicos. Siendo esto así es cierto que, en el estado actual del conocimiento, los materiales adscribibles a los periodos romanos bajoimperial y tardorromano/tardoantiguo son

francamente escasos sobre las laderas del Cerro del León. De este modo, podría deducirse que el grueso de la ocupación sobre la elevación se desarrolla preferentemente entre fines del mundo ibérico y el Alto Imperio romano. Pero como vamos a ver, esto no quiere decir necesariamente que Osqua y las aproximadamente 8 ha que calculamos que ocupó, quedasen deshabitadas.

La segunda concentración de evidencias en importancia se localiza, precisamente y de manera casi inmediata, al norte del Cerro del León, separado de este por el conocido como arroyo de la Solana, en torno al pk 2 de la carretera MA-3403 (código ML-VC-02). Ha sido aquí donde, a lo largo de unas 2 ha, y además de otros materiales ibéricos y romano altoimperiales –acaso menos abundantes que en la localización anterior–, documentamos una densidad muy considerable de cerámicas importadas africanas *african red slip ware* A, C y D, pero también locales como la *terra sigillata* hispánica tardía meridional, todas ellas propias de una ocupación más tardía del lugar entre los siglos III d.C. y VI d.C. Este hecho podría interpretarse de dos maneras: por un lado, podría indicar un proceso interno de fluctuación urbanística y poblacional en el marco del asentamiento que busca, a partir de cierto momento durante el Bajo Imperio, una posición más fácil y habitable en términos de accesibilidad a los recursos del entorno, incluidas las redes de comunicaciones y transporte; por otro lado, y de manera complementaria o no excluyente, es posible que bajo los mismos condicionantes se desarrollase un barrio suburbano (*suburbium*) más allá de los límites originales del *oppidum* junto a la vertiente norte de este.

Gracias a este *background* de datos podemos ahora contextualizar de forma más contrastada

la aparición de este nuevo león, en un punto de la ladera norte de lo que consideramos el *oppidum* nuclear de Osqua.

## ANÁLISIS ICONOGRÁFICO Y CARACTERIZACIÓN DE LA ESCULTURA

En lo referente a la nueva escultura zoomorfa procedente de la antigua Osqua, desde su ingreso a fines de 2023 en el Museo de Málaga, la pieza se ha sometido a un exhaustivo y cuidadoso proceso de limpieza y consolidación (figura 8). Según los datos aportados desde el Departamento de Conservación e Investigación del Museo de Málaga<sup>53</sup>, para su restauración se ha secundado el criterio de intervención arqueológica, que ha contemplado las siguientes prácticas:

- Documentación fotográfica general y de detalle del estado de conservación inicial, previo a la intervención.
- Limpieza mecánica superficial en seco.
- Preconsolidación de fisuras.
- Eliminación de sales solubles mediante impacos de celulosa con agua destilada y posterior eliminación de eflorescencias de forma mecánica.
- Desinfección y eliminación de concreciones mediante papetas aditivadas con biocida.
- Neutralización y limpieza en profundidad mecánica en húmedo.
- Consolidación y sellado de fisuras.
- Reintegración cromática volumétrica desde la mínima intervención necesaria para su conservación, sin reconstrucción de grandes pérdidas, y por último la protección final.

53 Nuestro agradecimiento al Museo de Málaga por las facilidades otorgadas para su estudio directo, y por la precisa información facilitada por María Blanco Pérez, restauradora de esta entidad e integrante del grupo de investigación de la Universidad de Granada HUM629, «Materiales avanzados para aplicaciones técnicas y artísticas y su conservación-restauración (MAKRAC)».



Figura 8. Proceso de limpieza y consolidación de la pieza.  
Crédito de la imagen:  
Museo de Málaga

De la inspección *de visu*, atestiguamos que el soporte sobre el que fue labrada es una piedra caliza compactada blanco-grisácea de origen local (figura 9), que pudo ser extraída de la cantera de la Sima y Pilón de la Cruz del Torcal de Antequera. El estudio petrográfico<sup>54</sup> ha determinado que consiste en una caliza oolítica con abundantes fósiles de ese entorno. Asimismo, conocemos que de Osqua proceden otras piezas trabajadas en caliza blanca del Torcal; el funcionamiento de estas extracciones y su uso para piezas ornamentales o arquitectónicas, bien pudiera remontarse a momentos imperiales augústeos<sup>55</sup>.

En cuanto a su análisis formal, en conjunto responde a una escultura casi completa de león en bulto redondo en buen estado de conservación (figura 10), con la salvedad de una laguna sobre la nalga izquierda y la fractura, a la altura de los arranques, de las extremidades inferiores, que se han perdido. Las dimensiones de la

figura, que adquiere un volumen arquitectónico, están en el rango de otros leones hispanos: 0,82 m de altura máxima (dcha.) y 0,50 m de altura mínima (izqda.), 1,19 m de longitud máxima y 1,1 m longitud mínima y 0,44 m de fondo máximo y 0,38 m de fondo mínimo, con una estimación de su peso en torno a 400 kg.

El animal se dispone en posición frontal con la testuz –de morfología redonda– enfatizada y girada tres cuartos hacia su flanco izquierdo (figura 11). Prevalece la oreja derecha, la frente es baja y los ojos a pesar del desgaste fueron concebidos grandes, tal vez con los párpados resaltados. La superficie de la región del hocico –que pudo trabajarse de forma sintética– está muy erosionada (figura 12), mas por los arquetipos establecidos debió de exhibir una dentición de incisivos caninos con la lengua colgando hacia fuera, y si bien no perviven las fauces, esta ausencia no le exime de fiera, bajo la concepción que fue creado.

54 Realizado por integrantes de la Unidad de Archeometría en los Servicios Centrales de Apoyo a la Investigación de la Universidad de Málaga, con una muestra pétrea analizada mediante microscopía óptica sobre lámina delgada y espectrometría de masas para identificar la textura y naturaleza del soporte empleado. Los resultados se exponen a continuación.

55 BELTRÁN FORTES, J. y LOZA AZUAGA, M.<sup>a</sup> (1998): 132-138.



Figura 9. Escultura del león de Osqua concluida su restauración. Crédito de la imagen: Museo de Málaga



Figura 10. Vista del lateral derecho de la escultura.  
Crédito de la imagen: Museo de Málaga



Figura 11. Vista del lateral izquierdo.  
Crédito de la imagen: Museo de Málaga



Figura 12. Detalle de las fauces. Crédito  
de la imagen: Museo de Málaga



Figura 13. Sección derecha de la melena.  
Crédito de la imagen: Museo de Málaga



Figura 14. Detalle de los mechones.  
Crédito de la imagen: Museo de Málaga

Pese a los daños evidentes en la banda superior y su flanco izquierdo, un arco de mechones enmarca la cabeza que ostenta una voluminosa melena, que desde la frente se distribuye a lo largo del cuello hasta unirse con la crin dorsal, con movimiento y continuidad (figura 13). Su ejecución naturalista remite a los cánones itálicos de las series tardorrepúblicas y de inicios del imperio, de leones con guedejas gruesas, desorganizadas y serpenteantes terminadas en punta curvadas, que Mansuelli denomina «de llama»<sup>56</sup>, a esa expresión barroca se le suma el uso del trépano entre las mechas estriadas, lo que agudiza el efecto colorista de claroscuro (figura 14).

Por ser una tipología extendida en regiones de la Bética entre los siglos II-I a.C. como fenómeno de la expansión colonial itálica, nuestro león pudo ser figurado en actitud de ataque dispuesto –como hipótesis– con su pata anterior derecha apoyada sobre una víctima sacrificial, un carnero o un ternero –si secundamos los prototipos norítálicos– que se habría perdido, y conectaría con una variante de mayor adhesión en el área gaditana limítrofe con la provincia malacitana<sup>57</sup>. Paralelamente su pata

<sup>56</sup> MANSUELLI, G. A. (1956): 72.

<sup>57</sup> PÉREZ LÓPEZ, I. (1999): 17-18

anterior izquierda debió yacer doblada como soporte de su peso, mientras que los cuartos traseros estarían enhiestos con una sutil genuflexión, esquema compositivo que se advierte en el prototipo A de los leones itálicos<sup>58</sup>. La opción de que se concibiese completamente erguido sobre sus cuatro patas es poco probable, por el eje inclinado que dibuja la figura y por su menor apego en Hispania, si bien el león del cerro de la Alhambra de Ciudad Real podría ser uno de sus exponentes<sup>59</sup>.

No se advierte la labra del costillar, pero sí un cuidado estudio anatómico y una notable ejecución como manifiesta –además del trasunto de la melena–, la tensión muscular y el relieve de las escápulas posteriores. Por último, la cola arranca desde los cuartos traseros (figura 15) y emerge, desde la pata derecha, para reposar sobre ese lomo, donde con un tamaño decreciente dibuja un amplio semicírculo, en el que se advierte el tratamiento espigado del pelaje.

## PARALELOS, DESTINO Y FUNCIONALIDAD DE LA PIEZA

En Hispania el tipo iconográfico del león con una víctima yacente bajo sus garras está ampliamente representado en una serie de ejemplares distribuidos en las regiones del alto y medio Guadalquivir, ilustrando, no tanto una continuidad de modelos prerromanos, sino una adopción de patrones romanos tardohelenísticos<sup>60</sup>, siendo más recientes aquellos de tratamiento realista que secundan las peculiaridades formales de los repertorios itálicos. El esquema figurativo es tributario de las representaciones que en la Italia septentrional se

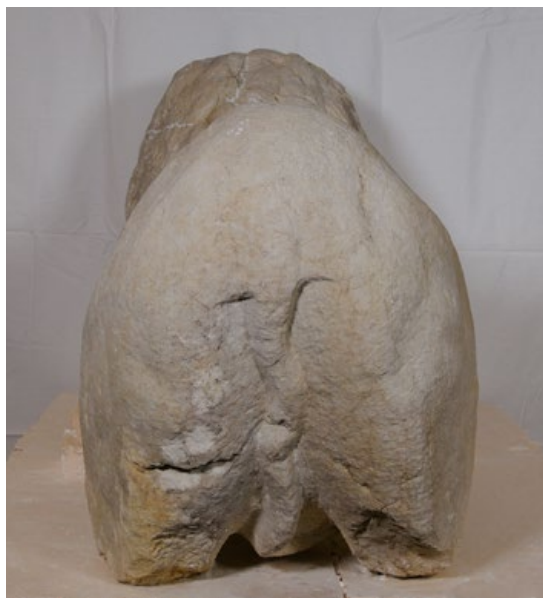


Figura 15. Cuartos traseros y detalle de la cola.  
Crédito de la imagen: Museo de Málaga

aglutinan en las regiones del Veneto y la Cispadana, y que no parecen anteriores a la época augustea, y en el área central y meridional de la península, en Umbría y Campania. Como confronto encuentra concomitancias con la pareja de leones procedentes de Prata d'Ansidonia en el Museo Nacional de l'Aquila<sup>61</sup>; los de Benevento, el primero albergado en el Museo del Sannio<sup>62</sup>, y el segundo expuesto en el teatro romano, aquí con una melena más adherida al cuello de mechones alargados y serpenteantes<sup>63</sup>, y el del Museo de Castelmagno<sup>64</sup>, mas todos tallados en caliza y datados en época tardorrepública o inicios del imperio.

La escultura de Osqua evidencia también un nítido paralelismo con otros testimonios del área meridional de la península ibérica de

58 MANSUELLI, G. A. (1956): 67-68.

59 NOGUERA CELDRÁN, J. M. y GARCÍA BUENO, C. (2013): 132-134.

60 NOGUERA CELDRÁN, J. M. (2012): 338-339.

61 MARINI CALVANI, M. (1980): 10, figs. 7-8.

62 TODISCO, L. (2018): 13, Tavv. V-VI.

63 *Ibid.*: 16-17, Tavv. XVIII-XIX.

64 *Ibid.*: 22, Tavv. XXXIII-XXXIV.

este periodo, consecuencia del devenir de las nuevas comunidades itálicas en nuestro territorio. Así los casos de:

- León de Cappa (Cerro de Esperilla, Espera, Cádiz) de expresión funesta emparentado con modelos helenísticos de siglo I a.C. o incluso de época augustea. Museo Arqueológico Municipal de Espera<sup>65</sup>.
- León procedente de la colonia Salaria (Cortijo de Doña Aldonza, Úbeda, Jaén) con idéntica rotación, pero con un tratamiento plástico de la melena en capas de gruesos mechones, y con la particularidad de incluir una cabeza masculina bajo sus garras. Fue datado entre mediados del siglo I a.C. y mediados del siguiente, hoy en el Museo Arqueológico de Úbeda<sup>66</sup>.
- León en caliza de Aguilar de la Frontera. del siglo I a.C. encuadrable en esta fase reciente y con una mayor conexión con el realismo del estilo itálico; en el Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba<sup>67</sup>.
- El león de Arva (Alcolea del Río, Sevilla), que ostenta la peculiaridad formal de incorporar como víctima la efigie de un infante. Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba<sup>68</sup>.
- Los leones de Nabrisa (Lebrija, Sevilla) conservados en el Museo Arqueológico de Sevilla<sup>69</sup>, inscritos entre el 25 a.C. y el 50 d.C.<sup>70</sup>.
- Las testas y secciones de leones tardorreplicanos de la necrópolis de Las Cuevas de Osuna, que integraron la colección Peregrín Pardo, e ingresaron el Museo de Málaga<sup>71</sup>.
- Asimismo, en nuestra provincia están documentadas esculturas zoomorfas funerarias en Cartima, de donde –además del conocido grupo del oso con carnero dado a conocer por Manuel Rodríguez de Berlanga– proceden los *disiecta membra* de un león atribuidos a la necrópolis de Huerta Primera, vigente hasta avanzado el siglo I d.C. Sobresale la cabeza leonina en piedra local, con una ejecución naturalista de raigambre helenística<sup>72</sup>.
- En la Meseta meridional contamos los referentes funerarios de Segóbriga, tributarios de los repertorios itálicos de época republicana e imperial<sup>73</sup>.

Reflexionando sobre el destino original de la pieza, para el que una obra –de tal calidad y magnitud– fue encargada, y atendiendo al modelo descrito y a la torsión de la testuz, este león escultórico pudo colocarse en el flanco izquierdo del coronamiento de un monumento funerario, del tipo, bien *a dado* o en su defecto, de aquellos con *podium* de *opus quadratum*, unidades superpuestas y remate cuspidado, atestiguados en Italia en torno a la edad augustea, y donde estas figuras zoomorfas –en cuyos ángulos laterales se disponen– son empleadas como guardianes del sepulcro, tanto con una función apotropaica, como de expresión de la *virtus* y del privilegio del yacente.

Non è da escludere che costituiscano a volte le sculture stesse col loro basamento il

65 PÉREZ LÓPEZ, I. (1999): 66-67.

66 BAENA DEL ALCÁZAR, L. y BELTRÁN FORTES, J. (2002): 145, lám. LXVI, 1-2.

67 BAENA ALCÁNTARA, M.<sup>a</sup> (2000): 226.

68 PÉREZ LÓPEZ, I. (1999): 95-96.

69 En especial con aquel de 1,20 m. de longitud, 0,99 m. de altura y 0,53 m. de grosor.

70 BELTRÁN FORTES, J. (2000): 439, fig. 5; CHAPA BRUNET, T. (1985): 116; DE BESA GUTIÉRREZ, R. (2024): 33-35, figs. 16-17; PÉREZ LÓPEZ, I. (1999): 74-75.

71 LÓPEZ GARCÍA, I. (2017): 73-76, láms. XXVIII, 1-2, XXIX.

72 RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2002): 309-311; Id. (2003): 348-350.

73 Sobre este tema cf. ARANEGUI GASCÓ, C. (2004); NOGUERA CELDRÁN, J. M. y GARCÍA BUENO, C. (2013): 132.

segnacolo del sepolcro. Nella maggioranza dei casi vi sono però indizi sufficienti per suporle associate ad un'architettura o ad altra emergenza, rispetto alla quale esse hanno un ruolo secondario<sup>74</sup>.

Con una mayor perspectiva, ese palimpsesto de monumentos sepulcrales custodiados por leones está atestiguado desde el siglo II a.C. en adelante<sup>75</sup> en la Italia central y septentrional<sup>76</sup>, caso de la tumba en forma de tambor cilíndrico de Ennio Marso en Sepino, la célebrima *a dado* de los *Stronii* de la necrópolis de Porta Nocera en Pompeya, el monumento sepulcral de Fuficio Ilarione en Correggio y el mausoleo de los *Curii* de Aquilea, con una superposición de módulos arquitectónicos, donde los leones ocupan los ángulos frontales del podio.

## EL LEÓN DEL ARCO DE LOS GIGANTES A DEBATE

Como se ha manifestado en un apartado anterior del Cerro del León no solo procede esta escultura, sino que en la Edad Moderna el yacimiento fue una cantera de abastecimiento de material para la ornamentación del Arco de los Gigantes de Antequera. Las noticias históricas sitúan en la ciudad de Osqua la procedencia de elementos arquitectónicos, epigráficos y escultóricos reutilizados en su fábrica, que han sido citados, algunos de ambiente funerario como los dos fragmentos de la colección antequerana de los herederos de J. A. Muñoz Rojas.

Uno un frontón calizo triangular con *gorgoneion*, que sirvió de coronamiento para un sepulcro del siglo I d.C.<sup>77</sup>, y otro un pulvino en caliza de gran tamaño<sup>78</sup> decorado con hojas lanceoladas, *balteus* y una roseta en el frente, heredero de los modelos itálicos de los siglos I a.C. y I d.C.<sup>79</sup>, elementos que servían para coronar los mausoleos en forma de altar<sup>80</sup>.

Recordemos también que fue amortizada en esta construcción una estatua femenina tallada en caliza del Torcal de época augústea o de inicios del siglo I d.C., de carácter honorífico o, con probabilidad por la indumentaria, sepulcral<sup>81</sup>.

De allí y hasta Antequera fue desplazada una escultura de un león –citada en los apartados iniciales–<sup>82</sup> para quedar inserta en el sector superior izquierda del frente del Arco de los Gigantes. Presenta la singularidad de haber sido modificada en el Renacimiento, cuando se le añadieron las patas y se trató intencionalmente el frontal de la cabeza, para restarle fiera. En el contexto de esta edificación, en el capítulo de la obra de referencia de Juan de Mora que lleva por título «Enseñas de Antequera»<sup>83</sup>, el humanista refiere la cantera de donde se extrajo el bloque de piedra a partir del cual se tallaría la jarra de azucenas y el castillo, que forman parte de los emblemas de la ciudad; así el ánfora ocupa la clave central del arco y sobre el coronamiento del monumento, a derecha e izquierda, el león y el castillo. Queda meridianamente aclarado que la jarra de azucenas y el castillo son piezas de nueva labra, elaboradas *ex profeso* para el programa iconográfico de la nueva puerta de la ciudad, sin embargo,

74 MARINI CALVANI, M. (1980): 7.

75 PÉREZ LÓPEZ, I. (1999): 9.

76 ORTALLI, J. (1997).

77 BELTRÁN FORTES, J. (1990): 218, n.º 11; LOZA AZUAGA M.ª L. (2014): 83.

78 De 0,60 m de diámetro y 0,82 m de longitud.

79 BELTRÁN FORTES, J. (1990): 216, n.º 8; *Id.* (2004): 125.

80 LOZA AZUAGA, L. (2014): 83.

81 LOZA AZUAGA, M.ª L. (2010): 281-301.

82 RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2012): 19.

83 LARRETA ZULATEGUI, R., *op. cit.*: 96.



Figura 16. Trabajos de restauración para la celebración del IV centenario de la construcción del monumento; el león a la izquierda de la imagen. Archivo Durán. Oficina Técnica de Arqueología de Antequera

la escultura de león, que como hemos señalado anteriormente era conocido, al menos, desde 1495, es trasladado desde el cerro homónimo y retocado *in situ* para formar parte del escudo de armas:

En el lado izquierdo un león de color ceniza realizado en mármol, sin duda muy sólido, aunque no por esto pudo resistir el ataque de los años, sin que manco en sus patas anteriores y posteriores y con la cabeza en mal estado llegara a nosotros para ser favorecido con la restauración de todos sus miembros. Durante muchos años había yacido dentro de los límites de la finca de Don Fernando Chacón; por esto, aquella colina tantas veces, pero, sin embargo, inevitablemente recordada, por esta efigie de león fue llamada Monte León<sup>84</sup>.

Cuando en 1908 se procede al desmantelamiento y traslado de las piezas escultóricas y epigráficas que ornamentaban el arco, solo estas tres piezas, los tres elementos que forman el escudo de armas de la ciudad: el león, el castillo y la jarra de azucenas, permanecen en su ubicación original. Es evidente que Amador de los Ríos consideró que este león y el resto de los símbolos de la ciudad eran piezas renacentistas, ya que las dos primeras (león y castillo) pertenecían al escudo de armas del conquistador de la ciudad en 1410<sup>85</sup> y la jarra de azucenas es el símbolo de la orden de caballería refundada por el infante en 1403. Según las fuentes historiográficas se trataría del escudo de armas concedido por el Infante Don Fernando a la entonces villa de Antequera, al poco de ser conquistada por sus tropas<sup>86</sup>.

84 *Ibid.*: 96-97.

85 Se trata del escudo de armas de Don Fernando como Infante de Castilla que le fue otorgado en las cortes de 1390, a su vez tomado del escudo del Reino de Castilla y León, el mismo que portaba como armas el soberano Fernando III el Santo. A su vez, este monarca heredó, en 1230, de su padre el Reino de León, quedando unidos los reinos de Castilla y León bajo una misma corona. El tercero, centrado, la jarra de azucenas es el símbolo de la orden de caballería refundada por el infante en 1403. *Vid.*: MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, F. (1999): 185.

86 «No sólo cuidó el Infante, restaurada ya Antequera de, proveer lo conducente a su defensa, conservación y gobierno en lo militar y político, nombrando para todo sujeto los más competentes e idóneos, sino que determinó dejar a la posteridad un monumento, el más firme y expresivo que calificase el aprecio y estimación con que miraba a



Figura 17. Estudio fotográfico en detalle del material calizo de elaboración de ambas piezas.  
Oficina Arqueológica Municipal

Por tanto, el felino, de origen osquense, ha permanecido inalterable durante 440 años en este lugar, tan solo en 1985, con ocasión de la celebración del IV centenario de la construcción de este monumento<sup>87</sup> y su proyecto de restauración, fue objeto de una limpieza superficial *in situ* (figura 16).

Esta pieza está elaborada en una caliza oolítica de color crema. Se trata de una de las diferentes tipologías aflorantes en El Torcal y en la Sierra de las Cabras de Antequera (microesparíticas blancas, oolíticas y pisolíticas blancas) que presentan excelentes calidades de color y dureza<sup>88</sup>, explotadas desde la antigüedad<sup>89</sup> y con canteras localizadas a menos de 3 km al norte del Cerro del León (figura 17).

Las mediciones, que se han realizado mediante fotogrametría, son las siguientes: 1,17 m de longitud, altura media de 0,55 m y 0,40 m de ancho<sup>90</sup>. Presenta pérdidas significativas en

los cuartos traseros y delanteros, restituidos en el siglo XVI con material diferenciado: caliza de color «rojo Torcal», sin mortero de unión entre original y añadido. El rostro de este león, ligeramente girado hacia su derecha, nada tiene que ver con el que presentaría la pieza originalmente, pues ya hemos señalado como el propio Juan de Mora describe el mal estado de su conservación y como tuvo que ser «favorecido» con la restauración. La faz se humaniza en exceso, nada que ver con la de un fiero felino. Este rasgo de humanización se acentúa más, si cabe, con el tratamiento parco de la melena en su parte superior (figura 18).

La parte posterior de la cabeza –aunque los líquenes que la cubren nos impiden ser exactos en esta descripción– parece que no fue objeto de retoques modernos, dejando entrever una melena con mechones geometrizados, ordenados en bandas con cierto movimiento

este pueblo, lo que ejecutó dándole por blasón el Escudo de Armas con que quiso ennoblecerla» (Cabrera, 1790).  
Vid: ESCALANTE JIMÉNEZ, J. (2008): 15.

87 ROMERO BENÍTEZ, J. (1975): 58-62.

88 ROMERO GONZÁLEZ, M., SALAZAR FERNÁNDEZ, J. (2005): 346-355.

89 BELTRÁN FORTES, J. ONTIVEROS ORTEGA, E. LOZA AZUAGA, M.<sup>a</sup> L. y ROMERO PÉREZ, M. (2012): 506.

90 Al encontrarse injerta con mortero en la balaustrada superior del edificio, esta medición no es definitiva.



Figura 18. Cotejo fotográfico de las dos esculturas de Osqua. Oficina Arqueológica Municipal de Antequera

naturalista que ofrece un tratamiento algo esmerado de la pelambre del animal, con las guedejas trabajadas, bien ordenadas en bandas y elaboradas con detenimiento. La melena se extiende poco más del cuello del animal, sin prolongación por la espalda. Esta sucesión de mechones cortos, con cinco estrías de media cada uno, rematan en la parte superior de la frente y les confiere a nuestros ejemplares un aspecto muy distante de los característicos leones ibéricos, es decir, las piezas osquenses están más próximas a los ejemplares de carácter funerario del mundo romano de cronología próxima al cambio de Era o de los primeros años del siglo I d.C.

Por último, el rabo, idéntico en ambos ejemplares, grueso y de sección semicircular surge entre los cuartos traseros con doble curvatura, perdiéndose por los genitales del animal y vuelve a subir, dibujando una «S»,

inmediata al muslo izquierdo en el ejemplar del Arco de los Gigantes y derecho en la nueva pieza.

Estas características formales, los criterios estilísticos, el material de elaboración y la procedencia de ambas piezas del mismo yacimiento arqueológico, aunque su descubrimiento diste de más de 518 años, nos permiten proponer de manera hipotética que nos encontremos ante dos piezas casi idénticas, solo diferenciadas por la orientación del giro de sus cabezas que de esta manera quedarían afrontadas (los leones giran la cabeza hacia el interior de la tumba que protegen), y que podrían formar parte del remate del mismo monumento funerario, quizá –como se ha argumentado– del tipo de sepulcro *a dado*<sup>91</sup>. En Osqua, glosando una reflexión de la doctora Loza<sup>92</sup>: «Todo parece indicar la existencia de una necrópolis romana urbana *locus ignotus* de inicios del imperio con típicos mausoleos que siguen modelos romanos».

Al objeto de corroborar ese planteamiento se ha impulsado un proyecto de investigación del Centro Municipal de Patrimonio Histórico de Antequera, de desmonte y traslado de la pieza al Museo Municipal de Antequera, para proceder a su limpieza y consolidación, y en última instancia, acometer un estudio comparativo de sendas esculturas. La finalidad que se espera es poder ratificar bajo los fundamentos de las dimensiones del león, la disposición de su cola, el tratamiento de los mechones y la rotación en sentido opuesto de la cabeza (figura 19), el destino original de la obra como parte del coronamiento de un mismo edificio sepulcral, donde se integraría –respecto al anterior– en el ángulo opuesto, a modo de una doble copia simétrica.

Como epílogo, la nueva escultura de Osqua debe ser entendida como parte de una pareja de leones contrapuestos, siendo con cierta

91 BELTRÁN FORTES J. (2017): 794.

92 LOZA AZUAGA, M.<sup>a</sup> L. (2014): 85.

probabilidad su correspondiente análogo aquel del Arco de los Gigantes. Acaso ambos flanquearían el remate de un *monumentum sepulchralis* de sillares, destinado a un ilustre colono o a su familia que halla el óbito en este enclave de la Bética meridional y recibe sepelio según los cánones de su lugar de *origo* enterrándose con la voluntad de ser recordado y salvaguardar su morada eterna, para la que se destinan estas esculturas zoomorfas, que nacen de la maestría de un artesano conocedor de los cánones reglados. Estas figuras, además de traslucir los modelos figurativos de la serie de leones sepulcrales de adscripción tardorepublicana o augústea itálicos<sup>93</sup>, perpetúan una imagen que tendría acogida en Hispania desde fines de la República y durante las primeras décadas del Imperio<sup>94</sup>. Como guardianes además son el indicador del *locus sepulturae*, toda vez que contienen en piedra el valor simbólico del irremediable destino del finado.

Desde ahora este ejemplar escultórico deberá ser referenciado en el mapa de distribución de los leones romano-provinciales, que revelan los procesos de adopción de patrones y usos funerarios de acervo itálico, consecuencia del devenir de nuevos colonos en estas latitudes.



Figura 19. Estudio comparativo de los dos leones de Osca. Oficina Arqueológica Municipal de Antequera

93 En necrópolis arqueológicamente constatadas, como los casos segobrienses, pueden datarse incluso en época julio-claudia. Cf. NOGUERA CELDRÁN, J. M. (2012): 329-340; NOGUERA CELDRÁN, J. M. y GARCÍA BUENO, C. (2013): 137, nota 25.

94 BELTRÁN FORTES, J. (1997); Id. (2002).

## BIBLIOGRAFÍA

- ALIJO HIDALGO, F.º (2010): «Antequera en los inicios del siglo xvi. En conmemoración del VI centenario de la conquista de Antequera», *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 32: 237-252.
- ARANEGUI GASCÓ, C. (2004): «Leones funerarios romanos de época iberorromana. La serie asociada a cabezas humanas», en T. Nogales Basarrate y L. Gonçalves, (eds.), *IV Reunión sobre escultura romana de Hispania*, Madrid, pp. 213-227.
- ATENCIA PÁEZ, R. (1981): «La problemática de la epigrafía antikariense», *Arqueología de Andalucía Oriental. Siete Estudios*: 133-148.
- BAENA ALCÁNTARA, M.ª (2000): «La escultura romana en el Museo Arqueológico de Córdoba», en P. León-Castro Alonso y T. Nogales Basarrate (eds.), *III Reunión sobre Escultura Romana en Hispania*, Madrid, pp. 225-237.
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1981): «El ara romana del Museo Arqueológico Municipal de Antequera», *Arqueología de Andalucía Oriental. Siete Estudios*: 73-91.
- BAENA DEL ALCÁZAR, L., BELTRÁN FORTES, J. y RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2002): *Esculturas romanas de la provincia de Jaén*, CSIR-España, I, 2, Murcia.
- BELTRÁN FORTES, J. (1990): «Mausoleos romanos en forma de altar del sur de la Península Ibérica», *Archivo Español de Arqueología*, 63, 161-162: 183-226.
- (1997): «Monumentos funerarios», en J. Arce, S. Ensoli y E. La Rocca, (coords.), *Hispania romana: desde tierra de conquista a provincia del Imperio*, Milán, pp. 119-126.
- (2000): «Leones de piedra romanos de Las Cabezas de San Juan (Sevilla). A propósito de un nuevo ejemplar identificado», *SPAL*, 9: 435-450.
- (2002): «La arquitectura funeraria en la Hispania meridional durante los siglos II a.C. - I d.C.», en D. Vaquerizo Gil, (coord.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano*, I, Córdoba, pp. 233-258.
- (2004): «Monumenta sepulcrales en forma de altar con pulvinos de los territorios hispanorromanos: revisión de materiales y estado de la cuestión», *Archivo Español de Arqueología*, 77, 189-190: 101-141.
- (2017): «El mundo funerario augústeo en la Hispania meridional. Una aproximación arqueológica», *Gerión. Revista de Historia Antigua*, 35: 791-808.
- BELTRÁN FORTES, J. y LOZA AZUAGA, M.ª L. (1998): «Explotación y uso de *marmora* malacitanos en época romana», *SPAL*, 7: 129-147.
- (2012): «Esculturas romanas de *VLSI* (Archidona, Málaga)», *SPAL*, 21: 39-55.
- BELTRÁN FORTES, J., ONTIVEROS ORTEGA, E., LOZA AZUAGA, M. L. y ROMERO PÉREZ, M. (2012): «Roman use, petrography and elemental geochemistry of the Surco Intrabético limestones (western region of Málaga province, Spain)», en A. Gutiérrez García-Moreno, M.ª P. Lapuente Mercadal e I. Rodà de Llanza (coords.), *Interdisciplinary studies on ancient stone*, Barcelona, pp. 500-510.
- CAMPOS, J. M., BERMEJO, J., ARÉVALO, A., BAENA, E., BERMEJO, A., CORRALES, Á., DE PAZ, M., FERNÁNDEZ, L., GARRIGUET, J. A., GONZÁLEZ, J. LEÓN-MUÑOZ, A., MARFIL, F., MORENO, E., NEIRA, L., PANZRAM, S., RUIZ, J. M., RUIZ, A., SÁNCHEZ, L. J., TOSCANO-PÉREZ, C., VAQUERIZO, D. y VIDAL-TERUEL, N. O. (2018): «El mundo urbano de la Bética. Breve síntesis de las ciudades de los *Conventus Hispalensis* y *Astigitanus*», en J. M. Campos Carrasco y J. Bermejo Meléndez (eds.), *Ciudades romanas de la provincia Baetica. Corpus Urbium Baeticarum: Conventus Hispalensis et Astigitanus*. CVB I, vol. II, Onoba Monografías 2, Huelva, pp. 29-414.
- CANTO Y DE GREGORIO, A. M. (1974): «Inscripciones inéditas andaluzas. I», *Habis*, 5: 221-235.
- CHAPA BRUNET, T. (1985): *La escultura ibérica zoomorfa*, Madrid.
- CORRALES AGUILAR, P. (2005): «El poblamiento romano en el actual municipio de Archidona (Málaga): Nuevas aportaciones para su estudio», *Baetica*, 27: 283-297.
- CORZO, R. (1975): «La Segunda Guerra Púnica en la Bética», *Habis*, 6: 213-240.
- DE BESA GUTIÉRREZ, R. (2024): «La colección de leones ibero-romanos del Museo Arqueológico de Sevilla», en S. Olivero Guidobono, (coord.), *Materiales, técnicas, estrategias y resultados. Planteamientos humanos ante retos socio-culturales*, Madrid, pp. 17-44.
- ESCALANTE JIMÉNEZ, J. (2020-2021): «La Historia del Padre fray Francisco de Cabrera, en el contexto de la historiografía local», *Revista de Estudios Antequeranos*, 23-24: 353-391.

- FERNÁNDEZ MARTÍN, A., ALBA TOLEDO, C. R., OLIVER RODRÍGUEZ, A., ALCÁNTARA VEGAS, Cr. y MELERO GARCÍA, F.º (2008): «Intervención arqueológica en el entorno del yacimiento arqueológico de Cerro León (Osuna)», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2008: 4201-4208.
- FORTEA PÉREZ, J. y GIMÉNEZ GÓMEZ, M. (1973): «The Cueva del Toro. New Malagueña Station with Paleolithic Art», *Zephyrus*, XXIII-XXIV: 5-17.
- GABELMANN, H. (1965): *Studien zum frühgriechischen Löwenbild*, Berlin.
- GARCÍA y BELLIDO, A. (1963): «Novedades arqueológicas de la provincia de Málaga», *Archivo Español de Arqueología*, 36: 181-190.
- GARCÍA y BELLIDO, A. (1971): «Parerga de Arqueología y epigrafía hispano-romana, IV», *Archivo Español de Arqueología*, 44: 137-152.
- GOZALBES CRAVIOTO, C. (1986): *Las vías romanas de Málaga*, Madrid.
- LARRETA ZULATEGUI, R. (1976): *Edificio en la ciudad de Antequera con las medallas antiguas halladas en ella*, Memoria de licenciatura, Universidad de Sevilla, inédita.
- LÓPEZ GARCÍA, I. (2017): *Osuna (provincia de Sevilla, Hispania Ulterior Baetica)*, CSIR-España, I, 7, Tarragona-Sevilla.
- LOZA AZUAGA, M.ª L. (2010): «Vestido y estatus. Representaciones de luto en la estatuaria hispanorromana», *Archivo Español de Arqueología*, 83: 281-301.
- (2014): «El legado clásico y el Arco de los Gigantes de Antequera: La arqueología del Cerro del León», *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna*, 16: 81-85.
- MANSUELLI, G. A. (1956): «Leoni funerari emiliani», *Römische Mitteilungen*, 63: 66-89.
- MARINI CALVANI, M. (1980): «Leoni funerari romani in Italia», *Bolletino d'Arte*, 6: 7-14.
- MARTÍN RUIZ, J. A., PALOMO LABURU, A. y ÁNGEL MAQUEDA, R. (2019): «Acilia Plecusa, una mujer de la Bética romana», *Albahrí entre oriente y occidente. Revista independiente de estudios históricos*, 5: 5-25.
- MAYORGA GONZÁLEZ, A. (1995): «El camino de la Escaleruela», *Isla de Arriarán: revista cultural y científica*, 5: 143-150.
- (2013-2014): «Los caminos de Antequera a Málaga», *Isla de Arriarán: revista cultural y científica*, 40-41: 337-371.
- MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, F. (1999): *Leones y castillos. Emblemas heráldicos en España*, Madrid.
- NOGUERA CELDRÁN, J. M., (2003): «La escultura hispanorromana en piedra de época republicana», en L. Abad, (ed.), *De Iberia in Hispaniam. La adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos*, Murcia, pp. 151-208.
- (2012): *Segobriga (provincia de Cuenca, Hispania citerior)*, CSIR-España, I, 4, Tarragona.
- NOGUERA CELDRÁN, J. M. y GARCÍA BUENO, C. (2013): «Nuevo león hispanorromano procedente de Alhambra (Ciudad Real)», *Lucentum*, 32: 131-146.
- NOGUERA CELDRÁN, J. M. y RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2008): «Scultura ispanica in epoca reppublicana: note su generi, iconografia, usi e cronologia», en J. Uroz, J. M. Noguera y F. Coarelli, (eds.), *Iberia e Italia, Iberia e Italia: Modelli di integrazione territoriale, Atti del IV Congresso Internazionale Hispano-Italiano* (Murcia 26-29 abril 2006), Murcia, pp. 379-454.
- NOGUERA CELDRÁN, J. M., RODRÍGUEZ OLIVA, P., BAENA DEL ALCÁZAR, L. y CONDE GUERRI, E. (2005): «Sobre la escultura en la Hispania republicana. Aportaciones de García y Bellido al problema de la escultura ibero-romana y su cronología», *La Arqueología clásica peninsular ante el tercer milenio en el centenario de A. García y Bellido (1903-1972)*, *Anejos de AEspA*, XXXIV, Madrid, pp. 101-110.
- ORIA SEGURA, M. (1993): «Los templos de Hércules en la Hispania romana», *Anales de Arqueología Cordobesa*, 4: 221-232.
- ORTALLI, J. (1997): «Monumenti e architetture sepolcrali di età romana in Emilia Romagna», en M. Mirabella Roberti (cur.), *Monumenti sepolcrali romani in Aquileia e nella Cisalpina*, Trieste, pp. 313-394.
- PERDIGUERO LÓPEZ, M. (1980): «Materiales cerámicos neolíticos de la Sierra del Torcal, Antequera», *Mainake*, 2: 30-47.
- PÉREZ LÓPEZ, I. (1999): *Leones romanos en Hispania*, Mérida.
- RECIO RUIZ, Á., RAMOS MUÑOZ, J. R., y MARTÍN CÓRDOBA, E. (1986): «Aproximación al poblamiento neolítico y calcolítico del término municipal de Almogía (Málaga)», *Mainake*, 8: 59-88.

- RECIO RUIZ, A y ROMERO PÉREZ, M. (1994): «Memoria de la prospección arqueológica superficial en el término municipal de Antequera», *Informe de la Delegación Provincial de Cultura y Medio Ambiente de Málaga*, expte. n.º 2772 de 13 de mayo de 1994, inédito.
- RECIO RUIZ, A. y ROMERO PÉREZ, M. (2024): «Aproximación a las comunicaciones por el subbético de Antequera en época ibérica», *Mainake*, XLI: 1-26.
- RODRÍGUEZ CORTÉS J. R. (1991): *Sociedad y religión clásica en la Bética romana*, Salamanca.
- (1990): «Notas sobre la distribución geográfica de las inscripciones a las divinidades clásicas en la Bética», *Studia Historica*, 8: 121-147.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1985): «Un nuevo testimonio de los hermes-retratos en la *Baetica*: la pilastra hermaica de *Osqua* (Málaga)», *Baetica*, 8: 165-190.
- (1989): «Documentos del culto a Marte en las localidades antiguas de *Osqua* y *Cartima*», *Mainake*, 11-12: 181-196.
- (2002): «Sobre las esculturas ibéricas e ibero-romanas de los territorios malacitanos», en J. M. Noguera Celdrán, (ed.), *Homenaje al Dr. Emeterio Cuadrado in memoriam, Anales de Prehistoria y Arqueología*, 16-17, Murcia, pp. 467-485.
- (2003): «Esculturas zoomorfas de época romano-republicana de la provincia de Málaga», *Mainake*, XXV: 321-357.
- (2012): «Colecciones arqueológicas de los siglos XVI al XVIII en Málaga», *Horti Hesperidum*, 1: 15-66.
- ROJAS y ROJAS, T. de (1879): *Historia de Antequera*, Antequera, pp. 2-124.
- ROMERO BENÍTEZ, J. (1975): «Proyecto de reconstrucción de la Torre de los Gigantes de Antequera», *Jábega*, 12: 58-62.
- ROMERO GONZÁLEZ, M. SALAZAR FERNÁNDEZ, J. (2005): *El hombre y el Torcal de Antequera*, Málaga.
- ROMERO PÉREZ, M. (2010): *Actualización del Catálogo de yacimientos arqueológicos del Término Municipal de Antequera (Yacimientos 1-67, 68-140)*, PGOU. Anexo I, tomo II, III y IV, Excmo. Ayuntamiento de Antequera, Estudio Seguí. <https://www.antequera.es/normativa/plan-general-de-ordenacion-urbanistica/plan-general-ordenacion-urbana/>.
- ROMERO PÉREZ, M. (2017): «La colección arqueológica en la exposición permanente del MVCA (Museo de la Ciudad de Antequera)», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 35: 392-401.
- TODISCO, L. (2018): *I Leoni funerari romani di Benevento e dell'Irpinia*, Roma.
- TOVAR, A. (1974): *Iberische Landeskunde, I, Baetica*, Baden-Baden.
- VILA OBLITAS, M. y MELERO GARCÍA, F. (2017-2018): «*Nescania, Osqua y Aratispi*. Ciudad y territorio en la comarca central de la provincia de Málaga», *Mainake*, XXXVII: 139-169.

## APÉNDICE

### ANÁLISIS ARQUEOMÉTRICO PRELIMINAR DEL NUEVO LEÓN ESCULTÓRICO DE OSQUA (VILLANUEVA DE LA CONCEPCIÓN)

Lidia Cabello Ligeró<sup>i</sup>

M.<sup>a</sup> Luisa Pola Gallego de Guzmán<sup>ii</sup>

Las esculturas del mundo ibérico y romano constituyen una de las mayores manifestaciones artísticas de estas sociedades, asociados en su mayoría a contextos funerarios o rituales, presentan una gran variedad de formas, donde además de la figura humana son muy frecuentes las esculturas de lobos, leones, entre otros, incluso de animales mitológicos.

La gran mayoría de las esculturas documentadas de este periodo están realizadas en roca caliza, aunque no es exclusiva ya que también existen ejemplares tallados en roca arenisca. El análisis de la litología del león de Osqua y del león del Arco de los Gigantes ha permitido conocer el tipo de roca utilizada y aproximarnos al área de procedencia de la materia prima que usaron para la talla de las dos esculturas.

#### ESTUDIO ARQUEOMÉTRICO Y ANÁLISIS PETROGRÁFICO

La arqueometría como disciplina científica, aplicada al estudio de los materiales arqueológicos, es una conveniente fuente de información, especialmente en aquellos estudios que buscan establecer la posible procedencia de las materias primas de los soportes empleados. En este

estudio se han analizado dos fragmentos pétreos de dos esculturas ibero-romanas, y tres muestras geológicas de canteras de calizas blancas del Torcal de Antequera. Los fragmentos arqueológicos corresponden al nuevo león localizado en las proximidades del Cerro León (Villanueva de la Concepción) y a un fragmento del león que se exhibe en el Arco de los Gigantes de Antequera, para establecer su clasificación litológica y la posible relación entre ellos y sus áreas de extracción. De otra parte, las muestras geológicas han sido tomadas, por los canteros de la ciudad de Antequera, de varios focos del Torcal de Antequera, áreas que constituyeron en la antigüedad zonas de extracción de piedra ornamental y de construcción, con constancia desde época romana. Aunque existen más canteras en el Torcal, debido a la falta de financiación, este estudio preliminar se ha centrado en tres filones que se corresponden con el Camorro de los Montes, el Puerto de la Campana y una zona próxima al Camorro de las siete Mesas.

Tanto las arqueológicas como las geológicas, han sido analizadas desde el punto de vista petrográfico mediante microscopía óptica, a partir del estudio de láminas delgadas. De forma simultánea la muestra del león de Osqua y la caliza del Camorro de los Montes, con

i Unidad de Arqueometría. SCAI-UMA. Grupo de Investigación: HUM-065: GEA-Cultura Material e Identidad social en la Prehistoria Reciente del Sur de la Península Ibérica.

ii Unidad de Espectrometría de Masas SCAI-UMA

características *de visu* similares, han sido sometidas a un análisis mediante Espectrometría de Masas: GasBench-IRMS. Ambos exámenes se han realizado en los laboratorios de los Servicios Centrales de Apoyo a la Investigación de la Universidad de Málaga.

## MÉTODO ANALÍTICO

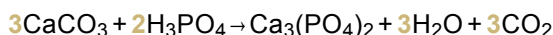
Las muestras del león de Cerro León, corresponden a varios fragmentos inferiores a 2 cm desprendidos de la pieza, de forma natural, que fueron recogidos y guardados por el personal del Museo de Málaga. Debido al pequeño tamaño de las muestras, se hizo necesaria su embutición para poder obtener la lámina delgada para su posterior estudio petrográfico. En el caso del león del Arco de los Gigantes la fracción, de unos 2,5 cm, fue tomada y entregada por el arqueólogo municipal de Antequera, Manolo Romero. Las reducidas dimensiones de las muestras se debe a la voluntad de incidir en menor medida en las dos esculturas, debido a su valor arqueológico y patrimonial.

Para el estudio petrográfico se han preparado 5 secciones delgadas, realizadas con cortadora y pulidora y posteriormente adheridas a un porta de vidrio, con un espesor estándar de 30 µm.

Para el análisis de Espectrometría de Masas, mediante el sistema GasBench II basado en la cromatografía de gases, se ha utilizado un espectrómetro de masas de relaciones isotópicas para determinar la relación de isótopos estables de carbono y oxígeno ( $^{13}\text{C}/^{12}\text{C}$  y  $^{18}\text{O}/^{16}\text{O}$ ) de una muestra de soporte pétreo del león de Cerro León y de una caliza marmórea procedente de la cantera de la zona del Torcal de Antequera, denominada Camorro de los Montes.

La instrumentación utilizada ha sido GasBench II (GB), Automuestreador GC PAL, CTC Analyts, interfase ConFlo IV y Espectrómetro de Masas de Relaciones Isotópicas (IRMS) Delta V Advantage (Thermo Scientific).

Se realiza la medición de  $\delta^{13}\text{C}$  y  $\delta^{18}\text{O}$  procedente del dióxido de carbono generado de la reacción de carbonato cálcico, presente en la muestra, con ácido fosfórico.



Un sistema de inyección de gas de referencia permite la precisión y la exactitud de un sistema de entrada doble para aplicarlo en el sistema IRMS de flujo continuo. Los resultados se expresan con la notación delta convencional ( $\delta$ ) en ‰ con respecto a un estándar internacional el Pee Dee Belemnite (PDB). El sistema se calibra con estándares suministrados por IAEA (International Atomic Energy Agency): NBS-18 ( $\delta^{18}\text{O} = -23,2 \pm 0,1$  ‰,  $\delta^{13}\text{C} = -5,014 \pm 0,035$  ‰), IAEA-603 ( $\delta^{18}\text{O} = -2,37 \pm 0,04$  ‰,  $\delta^{13}\text{C} = 2,46 \pm 0,01$  ‰, Carrara Marble (Microanalysis) ( $\delta^{18}\text{O} = -2,01 \pm 0,1$  ‰,  $\delta^{13}\text{C} = 2,1 \pm 0,07$  ‰).

## RESULTADOS OBTENIDOS

Es importante mencionar que el análisis se ha realizado sobre una reducida cantidad de muestras y que sería necesario ampliar el muestreo para conocer el comportamiento de extracción de las calizas del Torcal en la elaboración de esculturas durante la época ibérica y romana.

### Microscopía óptica

La muestra geológica del Camorro de los Montes corresponde a una caliza gris de grano fino de matriz micrita con algunas fisuras rellenas de cristales, hay presencia de moluscos y algunas proto-globigerinas, así como espículas y bioclastos (figura 1). La del Puerto de la Campana es una caliza blanca de carácter oolítico, algunos oolitos presentan un núcleo formado por restos orgánicos, como espinas de

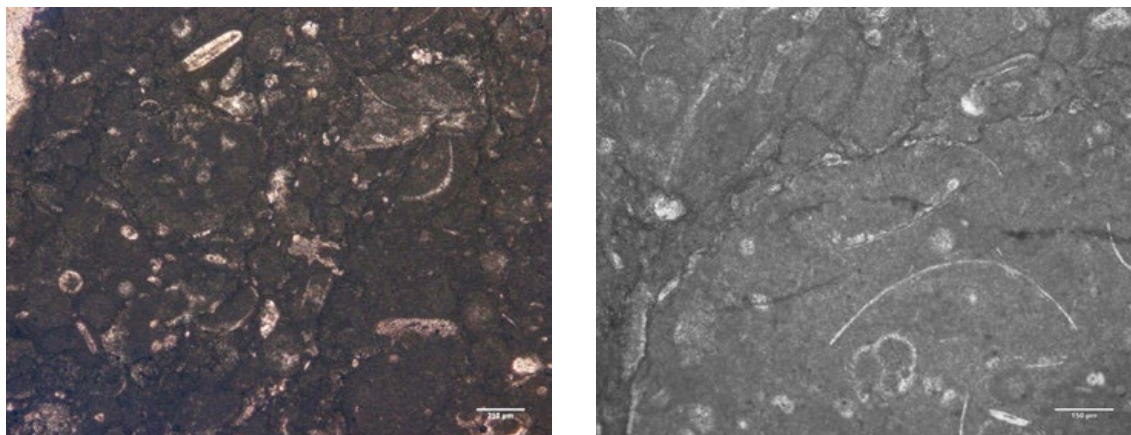


Figura 1: Izquierda: Camorro de los Montes. Derecha: Detalle con moluscos y proto-globigerina con LP

equinodermos, también aparecen algunos foraminíferos (figura 2). La del Camorro de las Siete Mesas tiene matriz micrítica y una presencia anecdótica de moluscos y peloides (figura 3).

En el caso de la escultura de Cerro León, la materia prima es una caliza oolítica con presencia de ooides, algunos de ellos radiales, de tamaño homogéneo y en contacto unos con otros, y varios con núcleos de calcita, también presentan abundantes moluscos, algunas placas de equinodermos, ostracodos y bioclastos

(figura 4). En el caso del león del Arco de los Gigantes presenta un aspecto de caliza nodulosa con algunos moluscos y *goblochaete*, con fisuras rellenas y peloides (figura 5).

## IRMS

La aplicación de esta técnica al estudio de la procedencia geológica de la muestra se basa en que los mármoles de una región presentan

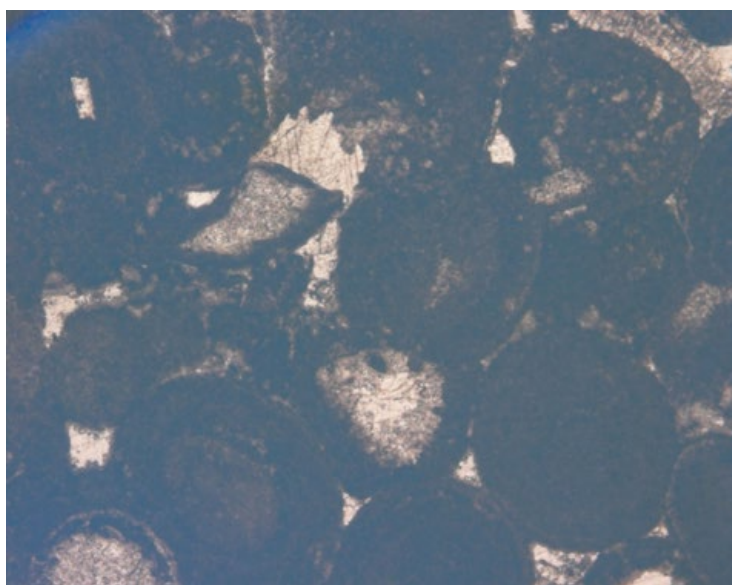
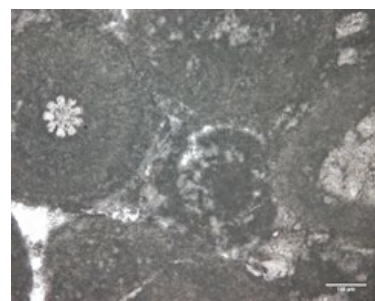


Figura 2. Puerto de las Campanas. Microfacies oolítica en matriz esparítica con presencia de *involutinidae* y detalle de espina de equinodermo con LP



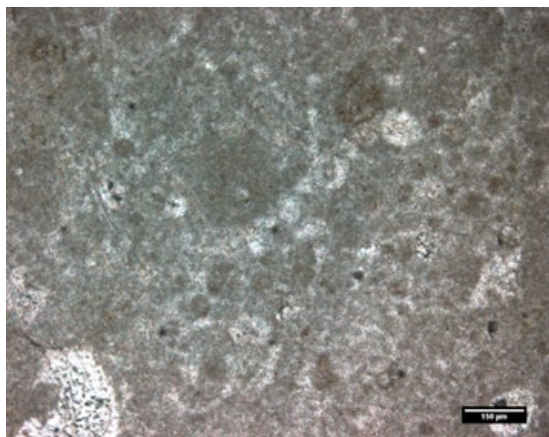


Figura 3. Camorro de las Siete Mesas con LP

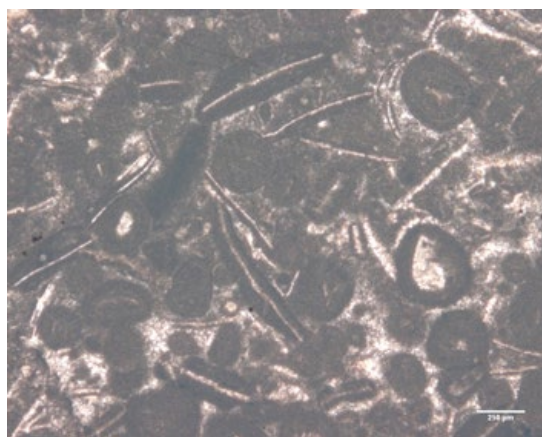
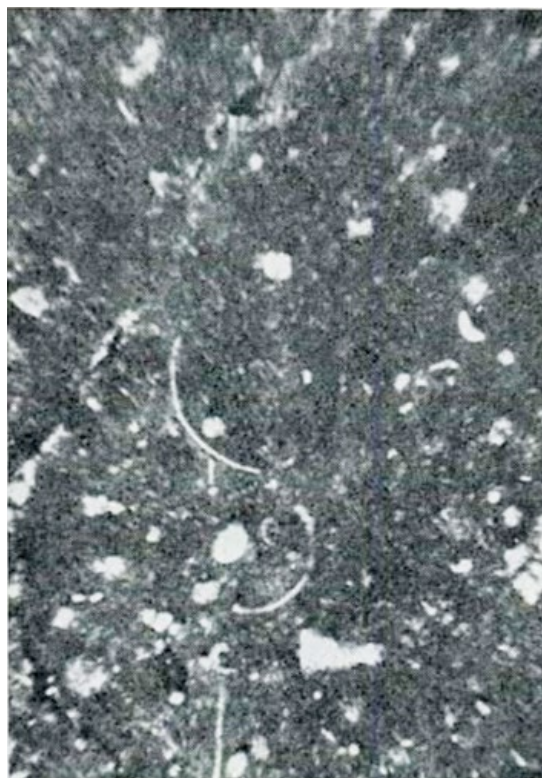
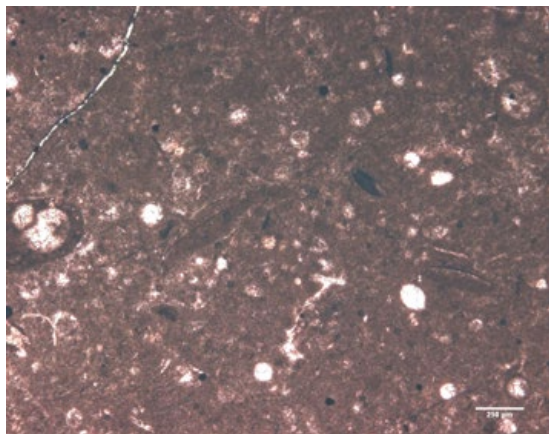


Figura 4. León del Cerro León con presencia mayoritaria de oolitos y moluscos con LP

unos valores isotópicos característicos de  $\delta^{18}O$  y  $\delta^{13}C$ . El análisis isotópico junto con otros estudios petrológicos nos ayuda a discernir el origen geográfico del mármol utilizado en la pieza. Al comparar los resultados obtenidos en la muestra de soporte pétreo y la muestra

geológica del Torcal se obtienen valores muy similares, no obstante, sería necesario acometer un estudio más amplio de las distintas canteras de la zona, para crear una base de datos isotópica de los mármoles y las calizas de la región (tabla 1).

Figura 5. Izquierda: León del Arco de los Gigantes con LP. Derecha: Muestra lámina delgada zona central del Torcal a 1.300 m según Dorronsoro y Delgado (Dorronsoro y Delgado, 1967)



| Muestra | $\delta^{12}\text{C}$ vs V-PDB(‰) | SD   | $\delta^{18}\text{O}$ vs V-PDB(‰) | SD   |
|---------|-----------------------------------|------|-----------------------------------|------|
| Muestra | 2,95                              | 0,11 | 0,92                              | 0,19 |
| Mármol  | 3,26                              | 0,03 | 0,91                              | 0,05 |

Tabla 1: Valores isotópicos de las muestras analizadas del Torcal de Antequera y del león de Cerro León

## CONCLUSIÓN

Debemos destacar la importancia de estos resultados, ya que hasta este momento no se había desarrollado un análisis arqueométrico en estas piezas arqueológicas y geológicas. A pesar de ello, los resultados que aquí presentamos son preliminares debido al reducido número de muestras analizadas, y a la necesidad de abordar este tipo de estudios en profundidad, con el fin de establecer comparativas con otras zonas del entorno malacitano y que se complementen con analíticas como las láminas delgadas.

En este sentido, es interesante como las fragmentaciones isotópicas de la caliza del Torcal presentan valores de  $\delta^{18}\text{O}$  y  $\delta^{13}\text{C}$  encuadrables dentro de los mármoles de Mijas<sup>95</sup>, ampliamente explotados en época romana, lo que le confiere unas características factibles para su explotación simulando el mármol. Las dos muestras analizadas aunque presentan coincidencias referentes a las características isotópicas, la caliza del nuevo león de Osqua no se extrajo de la cantera del Camorro de los Montes.

En el estudio de las materias primas, para obtener información del lugar de aprovisionamiento, hay que tener en cuenta que relacionar la litología los objetos arqueológicos, en este caso los dos leones, con el punto exacto de extracción es una tarea muy compleja y aunque no se puede determinar si podemos

relacionarlos con la formación geológica de la que proceden aproximándonos, de ese modo, al área de trabajo de obtención de la roca utilizada para su talla.

La información obtenida de las analíticas, realizadas sobre las esculturas, nos indican que el material utilizado en las dos piezas, a nivel general, es la caliza. Tras la revisión de la tipología pétrea y geológica, del sector geográfico del Subbético interno de las Cordilleras Béticas, se establece como zona más probable de procedencia el Torcal de Antequera<sup>96</sup>. De igual modo, es necesario destacar el hecho de que, en el entorno del Cerro León, afloran areniscas y margas del Aljibe del Tipo Flych (figura 6), una litología que, a pesar de su cercanía, así como por su facilidad para la talla y utilizada con frecuencia para crear esculturas en época antigua, no fue la materia elegida para la realización de las dos esculturas mencionadas en este trabajo.

Al analizar en detalle cada una de las esculturas mediante secciones delgadas, se observa en una de ellas, en concreto el león del Arco de los Gigantes, características similares a las formaciones de las calizas nodulosas de la formación del Malm, que según algunos de los estudios geológicos mediante láminas delgadas puede estar en relación con zonas del Torcal, como la del camorro de las Siete Mesas<sup>97</sup>.

Sin embargo, el león de Osqua de roca caliza oolítica con abundantes fósiles, aunque guarda similitudes con este tipo de calizas del

95 LAPUENTE MERCADAL, M.<sup>a</sup> P. *et al.* (2000).

96 AA.VV. (1990b).

97 DORRONSORO, C y DELGADO, M. (1967a).

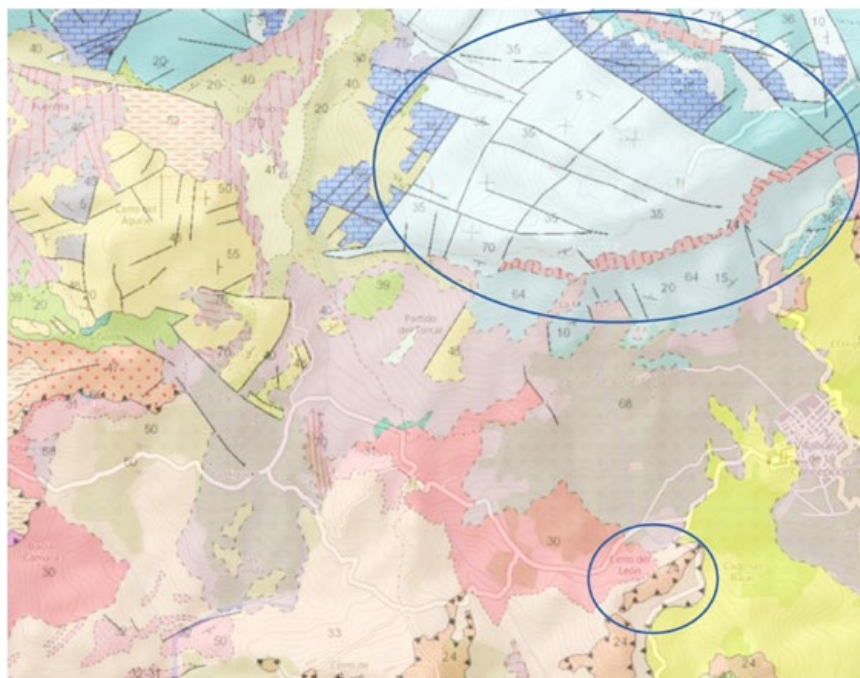


Figura 6. Mapa geológico de la ubicación de Cerro León y parte del Torcal de Antequera

Jurásico presentes de forma genérica en el Torcal y en sus estribaciones como Sierra Pelada<sup>98</sup>, no ha sido posible atribuirle el área de extracción, al menos de momento.

Con todo ello, podemos concluir que en base a lo que actualmente se tiene constancia, tras los análisis realizados, es que se confirma la utilización de caliza marmórea del Torcal en la creación escultórica en fases ibero-romanas en caliza blanca, sin olvidar que también

existe una amplia utilización de esta roca en las estructuras urbanas de las fases romanas de Antequera. Nuevos muestreos y análisis de las calizas marmóreas y de las esculturas pétreas de estos periodos nos permitirá confirmar todos los estudios realizados con anterioridad sobre los mármoles romanos malacitanos<sup>99</sup> y aproximarnos a las zonas de aprovisionamiento de la materia prima para la talla de esculturas en este periodo.

98 DORRONSORO, C y DELGADO, M. (1967b).

99 BELTRÁN FORTES, J. y LOZA AZUAGA, M.<sup>a</sup> L. (1998).

## BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (1990b): *Mapa geológico de España, escala 1:50.000, Ardales. Hoja 1038*. Segunda serie-primera edición. Instituto Tecnológico Geominero de España, Madrid.
- ÁLVAREZ PÉREZ, A., MAYER OLIVÉ, M. y RODÁ DE LLANZA, I. (1998): «La aplicación del método de isótopos estables de mármoles explotados en época romana en la mitad sur de la Península Ibérica», *AEspA*, 71: 103-112.
- BELTRÁN FORTES, J. y LOZA AZUAGA, M.<sup>a</sup> L. (1998): «Explotación y uso de Marmora malacitanos en época romana», *Spal*, 7: 129-147.
- DORRONSORO, C. y DELGADO, M. (1967a): «Contribución al estudio de las rocas calizas del Torcal de Antequera (Málaga)», *Ars Pharm*, 8 (3-4): 141-158.
- (1967b): «Contribución al estudio de las rocas calizas del Torcal de Antequera (Málaga)», *Ars Pharm*, 8 (5-6): 265-267.
- LAPUENTE MERCADAL, M.<sup>a</sup> P., TURI, B. y BLANC, Ph. (2000): «Marbles from Roman Hispania: stable isotope and cathodoluminescence characterization», *Applied Geochemistry*, 15 (10): 1469-1493.